EL LITORAL

Año XX — No. 5470 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 14 de mayo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SUSPENSION, NO RUPTURA

MEJICO, 14. — Las autoridades mejicanas declararon hoy que el pacto angloitaliano y la actitud británica en la guerra civil española no han ejercido influencia alguna en los sentimientos antibritánicos del pueblo de Méjico, los cuales deben ser atribuidos al tono de las recientes notas del gobierno de Gran Bretaña en relación a la expropiación de las empresas petrolíferas. Asimismo hicieron notar la diferencia fundamental que existe con respecto a la expropiación, entre la actitud de Gran Bretaña y la de Estados Unidos, de conformidad con las gestiones del embajador norteamericano, Joseph Daniels, y el secretario de Estado, Cordell Hull.

Señalaron, en efecto, que a pesar de defender los intereses petrolíferos norteamericanos, Washington respetó la intangibilidad de Méjico. En cambio, Gran Bretaña comenzó por exigir el pago de la cuota anual de 361.721.17 pesos por concepto de indemnización por los daños ocasionados a los intereses británicos en revoluciones anteriores. Se considera que el tono de las notas de Gran Bretaña era deliberadamente insultante. El sentimiento antibritánico se exteriorizó inmediatamente, pues fué una de las consecuencias de la controversia sobre la expropiación. Al entregar el cheque por el importe de la indemnización reclamada junto con la nota al ministro de Gran Bretaña, O'Malley, el canciller mejicano, Eduardo Hay, le manifestó que ante la inamistosa actitud del gobierno británico con respecto a la expropiación y su reclamación de la referida indemnización, había sido necesaria la acción dispuesta por el presidente, general Cárdenas. También le recalcó que Méjico miraba con disgusto la insistencia de Gran Bretaña acerca de la indemnización, porque por el acuerdo celebrado entre los dos países, quedaba entendido que Méjico podía diferir el pago de las cuotas anuales mientras abonase sus intereses. O'Malley declinó considerar la situación con el canciller Hay, diciendo que no había recibido instrucciones de Londres.

Un destacado miembro del gobierno pidió que se mantuviera en reserva su nombre y describió la actual situación diplomática en los siguientes términos: "La definición que más se ajusta a la verdad es que ahora existe una suspensión de relaciones. La acción de Méjico no puede ser calificada de ruptura de relaciones diplomáticas, porque ni Gran Bretaña ni Méjico han pedido el retiro de las credenciales de sus ministros".

Gran Bretaña y Méjico han interrumpido sus relaciones diplomáticas

Una reclamación del gobierno de Londres sobre indemnizaciones habría motivado la determinación del gobierno mejicano

ANTECEDENTES DE LA CUESTION

MEJICO, 14. — Enfurecido por las reclamaciones de Gran Bretaña sobre el pago de indemnizaciones por la suma de 361.372 pesos, el gobierno de Méjico ha suspendido sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Londres.

El ministro mejicano en Londres fué llamado por el ministerio de relaciones exteriores enviándosele instrucciones para que la legación en Londres sea cerrada con carácter indefinido.

Una nota mejicana a Gran Bretaña

MEJICO, 14. — La nota del ministro de relaciones exteriores de Méjico a Gran Bretaña dice así: "Puedo permitirme recordar a su excelente que algunos estados poderosos con amplios recursos a su disposición no pueden jactarse de haber cumplido sus obligaciones monetarias". Esto parece ser alguna indicación para recordar a Gran Bretaña que debe más de 4.000.000.000 de dólares a EE. UU. como deudas de guerra.

El ministro mejicano recibió orden de regresar

LONDRES, 14. — Los diarios de la tarde publican en grandes títulos la noticia: "Méjico rompe sus relaciones con Gran Bretaña." Se desconocen las informaciones procedentes de Méjico sobre la ruptura de las relaciones diplomáticas, pues en Londres no se han producido ni anuncio ni comentarios. Sin embargo, el ministro en Londres recibió un cable con instrucciones del gobierno mejicano de abandonar el cargo.

El ministro de Méjico en la cancillería

LONDRES, 14. — El ministro de Méjico estuvo hoy a las 12.20 en el ministerio de Relaciones Exteriores para comunicar la decisión de su gobierno de suspender las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

La actitud de Gran Bretaña

LONDRES, 14. — El ministerio de Relaciones Exteriores británico que recibió esta mañana la notificación de Méjico comunicando la suspensión de las relaciones diplomáticas está considerando si retirará a Méjico el ministro Mallet dejando los asuntos en manos del cónsul general.

Méjico ha decidido continuar las relaciones por intermedio de su cónsul general

LONDRES, 14. — El ministro en Londres señor Primo Villa Michel estuvo esta mañana en el ministerio de relaciones exteriores para anunciar al gobierno británico que su gobierno ha ordenado que él y el personal a sus órdenes regresen a Méjico y cierren la legación de Londres. El ministerio de relaciones exteriores recibió también de su ministro en Méjico la nota mejicana por la que anuncia la nación latino - americana suspende las relaciones e inmediatamente empezó a estudiar si debe llamar a su representante diplomático o dejar los asuntos en manos del cónsul general en la ciudad de Méjico.

Al dirigirse al ministerio de relaciones exteriores, el señor Villa Michel manifestó a la United Press lo siguiente: "Voy al ministerio de relaciones para informar de las instrucciones que he recibido". Interrogado si su gobierno suspendía o rompía las relaciones diplomáticas contestó: "Es más bien una suspensión".

Se tiene entendido que el ministro mejicano no ha decidido todavía cuando abandonará Londres. El Sr. Villa Michel ha estado acreditado ante la corte de St. James por espacio de 16 meses. Como Méjico ha decidido continuar las relaciones por intermedio de su cónsul general, se piensa que el gobierno británico no retire a su ministro señor O. Malley, pero la actitud definitiva dependerá de los acontecimientos futuros.

Mallet no ha recibido instrucciones

MEJICO, 14. — Aunque el retiro del ministro mejicano en Londres, así como el cierre de la legación equivalen a una ruptura de las relaciones diplomáticas el ministro británico en ésta, aún no ha recibido sus pasaportes.

Dicho ministro manifestó que todavía no había recibido ninguna instrucción de Londres a ese respecto. Sin embargo se opina que la única alternativa que le queda a Inglaterra es llamar a su embajador.

Declinan comentar en Washington

WASHINGTON, 14. — Los funcionarios del departamento de Estado declinan comentar la ruptura de relaciones diplomáticas de Méjico con Gran Bretaña y dicen no haber recibido aún una confirmación al respecto.

El petróleo es la causa

MEJICO, 14. — El ministro de relaciones exteriores declaró que se rompían las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña debido a la controversia motivada por la industria del petróleo.

Llegada de aviadores polacos

MEJICO, 14 — Procedentes de Mazatlán llegaron los aviadores polacos que realizan la jira aérea de Estados Unidos a Varsovia, pasando por Sud América.

Declaración del embajador

LONDRES, 14. — La delegación de Méjico dió esta tarde a la publicidad la siguiente declaración: "El ministro de Méjico fué recibido esta mañana por Cadogan subsecretario permanente de relaciones exteriores para poner en conocimiento del gobierno de Su Majestad las instrucciones que había recibido del gobierno de Méjico de cerrar esta legación y abandonar el país. A la espera del regreso de Lord Halifax actualmente ausente de Londres, el ministro de Méjico desea que se le disculpe de no formular una declaración más amplia sobre la entrevista".

FORMARA GABINETE EL DR. J. SPAAK

BRUSELAS, 14 — El señor Spaak a quien ayer el rey Leopoldo le encargó la formación del gabinete ha anunciado que la lista del nuevo ministerio será dada a conocer antes de las 20 horas de hoy.

Las gestiones de Spaak

BRUSELAS, 14 — A consecuencia de la renuncia de cuatro ministros, ayer el primer ministro Janson presentó la renuncia al rey Leopoldo III y el soberano la aceptó encargando a Spaak la formación del nuevo ministerio.

Durante todo el día Spaak se dedicó a la tarea de gestionar la colaboración de los partidos para constituir el nuevo gobierno el cual espera poder entregar la lista al monarca antes de esta noche.

El futuro gabinete, según ha trascendido estará compuesto por católicos, socialistas y liberales. El señor Spaak declaró a los periodistas que cree tener organizado el nuevo ministerio esta noche para presentarse al Parlamento el martes, razón por la cual acelerará sus gestiones después del medio día. En el próximo gabinete se reducirá el número de carteras.

ANITA LIZANA SE CASA EL 14

LONDRES, 14. — La famosa tenista chilena, señorita Anita Lizana ha notificado al registro de casamientos su próximo enlace con el señor Ronald Angus Ellis, director de las minas de carbón de Ivergowrie, condado de Perth.

En la solicitud matrimonial la señorita Lizana figura con 22 años de edad y su prometido tiene 23. Se tiene entendido que el casamiento religioso se efectuará el día 14 de junio en Brompton aunque otros dicen que se llevará a efecto en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Chiswick.

Von Cramm fué condenado

BERLIN, 14. — El famoso jugador de tennis alemán Von Cramm ha sido condenado a un año de prisión. Von Cramm ha sido procesado bajo acusación de haber violado el código de la moral.

Permanecerá detenido hasta que comience a cumplir la sentencia.

UNA BATALLA DECISIVA SE ESTA LIBRANDO EN EL FRENTE de TERUEL

EL GENERAL ROJO REEMPLAZO EN EL COMANDO A POZAS

Se informa que el hasta hoy comandante de los ejércitos de Aragón y Cataluña se halla enfermo de cuidado

SE LUCHA EN CORBALAN

BARCELONA, 14 — De acuerdo con una declaración del Banco de España, la primera de esa naturaleza que se hace desde que estalló la guerra y que publica "La Gaceta Oficial", el conflicto actual le cuesta al gobierno 1.000.000 de pesetas por día. A estar a esa declaración, la reserva de oro habría bajado en 600.000.000 de pesetas oro en el transcurso de toda la guerra, alcanzando ahora dicha reserva a 1.606.221.300 pesetas oro.

Además es probable que alcance a 10.000.000 de pesetas oro las contribuciones particulares al fondo de oro que fueron declaradas obligatorias por ley al comienzo de las actividades.

Ocupación nacionalista

ZARAGOZA, 14 — Oficialmente se anuncia que las tropas nacionalistas han capturado la cumbre del cerro de Cristóbal situado al su de Aliaga, habiendo progresado cuatro kilómetros por la carretera de Gudar.

Las fuerzas de Pozas

PARIS, 14. — Otras informaciones suministradas por observadores militares dicen que el general Pozas que comanda el ejército republicano de Aragón pasó a situación de retiro a su solicitud, basando su pedido en razones de salud. Desde el derrumbe del frente de Aragón, los elementos dispersos de aquél ejército fueron combinados con los del ejército catalán bajo el comando del general Rojo.

Estas fuerzas están ahora adscriptas a los contingentes de Barcelona, ejerciendo el general Rojo el comando supremo de todas las actividades militares que se relacionan con la defensa de Cataluña.

El general Pozas que sufre del hígado hubo de ser internado en un sanatorio.

Nuevo presidente de audiencia

VALENCIA, 14. — Se ha hecho cargo de la presidencia de la audiencia el señor Luis Cisneros, reemplazando al señor Rodríguez Olarizbal.

Colaboración ilimitada

VALENCIA, 14. — Los directores del frente popular de Valencia han conferenciado con el sub director de Seguridad, reiterándole su colaboración ilimitada.

Contribución al gobierno

VALENCIA, 14. — La Junta de Defensa prosigue haciendo intensificar la ayuda económica, habiendo dispuesto que los propietarios de bienes inmuebles contribuyan una vez al año con la renta mensual que perciban de su propiedad.

Quedan excluídos quienes solamente posean una propiedad.

Buque británico atacado y hundido

MADRID, 14 — Informan de Valencia que el vapor británico "Great Land", inmediatamente de ser alcanzado por una bomba aérea esta mañana se incendió por completo, con tal intensidad, que todos los esfuerzos para sofocar el fuego resultaron inútiles y hasta peligroso acercarse al mismo.

El vapor estuvo ardiendo como una inmensa hoguera perfectamente visible desde la ciudad de Valencia propiamente dicha y poco después se hundió.

Hasta ahora no se informó que haya habido víctimas entre los tripulantes. Además de esta nave fué alcanzado también y averiado por las bombas el vapor español "Remedios". La agresión de los pilotos enemigos se produjo en la zona portuaria sin tocar a la ciudad de Valencia. Uno de los aviones enemigos, separándose del resto, bombardeó la pequeña aldea de Carret, cerca de Valencia. Las baterías antiaéreas funcionaron rápidamente pero, aparte de obligar a los aviones a remontarse a mayor altura, no pudieron impedir el bombardeo.

Se está librando una gran batalla

HENDAYA, 14. — Llegan noticias que se está librando intensa lucha en la provincia de Teruel que puede decidir la suerte de la guerra. Los republicanos anunciaron que resisten desesperadamente a los ataques nacionalistas. Añaden que los combates son reñidísimos y que se emplean toda clase de armas y que la cantidad de hombres que interviene es cuantiosa.

Por su parte los nacionalistas informaron que son muy vigorosos los contra-ataques del gobierno en la zona de Corvalan y Sebrilla en el flanco oeste del frente de Teruel, añadiendo que los rechazaron.

Los republicanos afirman en cambio haber logrado éxito en sus líneas. También expresan que conservan en su poder la sierra de Maestrazgo desde donde su artillería hostiga reciamente las líneas nacionalistas.

Se prorrogó el estado de alarma en Barcelona

BARCELONA, 14. — La comisión permanente de las cortes prorrogó el estado de alarma 30 días más. El presidente del Consejo, Dr. Negrín, asistió a la reunión y pronunció un breve discurso explicando que la situación en los frentes de batalla "ha mejorado satisfactoriamente". También dijo que la situación internacional con respecto a España está favorable ahora.

En Alfambra los leales rechazaron un ataque nacionalista

CERBERE, 14. — Informaciones llegadas de la frontera hacen saber que el ejército republicano de tierra del levante sostuvo en las últimas horas de ayer una lucha violentísima en el sector de Alfambra donde el enemigo, ayudado por la artillería, poderosos tanques y la aviación, fué contenido por la fuerte resistencia que opusieron los leales que contraatacaron en forma simultánea sobre los puntos más débiles del ejército enemigo obligando a los nacionalistas a estrechar sus filas, lo que permitió a los leales concentrar sobre ellos un nutrido fuego en el que también cooperaron varios aviones. En esta forma los nacionalistas se vieron precisados a suspender sus hostilidades dejando en el campo de batalla gran cantidad de elementos, como así también muchos muertos y heridos.

Agregan las informaciones que en el sector de Iglesuela del Cid se libró también una lucha intensa que se mantenía pareja hasta la hora de transmitir.

En la zona de Cuevas de Vinromá las tropas gubernamentales rechazaron cinco ataques nacionalistas causando al enemigo bajas de consideración. La defensa en este punto ha sido calificada de "inexpugnable" debido a que los leales, en los días forzosos de inactividad se concretaron a construir fortificaciones que les han permitido mantener el control de esa zona a pesar de los reiterados propósitos de las fuerzas del general Franco.

Se encuentra enfermo el general Pozas

CERBERE, 14. — Noticias de España anuncian que el general Sebastián Pozas se ha retirado del comando del ejército republicano de Aragón por sufrir de una afección al hígado que le ha obligado a internarse en un hospital.

Llegaron a los límites de Corbalán los nacionalistas

PERPIGNAN, 14. — Según noticias de la frontera, las tropas nacionalistas avanzaron hoy hasta los límites de Corbalán, luego de abrirse paso por entre el formidable sistema de defensa construído por los republicanos allí. Gran número de aviones nacionalistas tomó parte en la destrucción de la defensa en torno de esta localidad, aunque tuvo que hacer frente varias veces a los aparatos leales que en número de 50 fueron enviados por el general Miaja para defender las posiciones del gobierno.

Con el avance de hoy, se calcula que todas las tropas republicanas, con excepción de las que se hallan en Mora de Rubielo, han sido desalojadas de la provincia de Teruel.

Un avión soviético aterrizó en Polonia

VARSOVIA, 14. — Se ha confirmado que un aeroplano postal de los soviets aterrizó el jueves en Polonia cerca de Stolpce pero se informa que no fué arrestado y que el aparato fué trasportado a Rusia.

LA DEFENSA EN LOS PIRINEOS

MADRID, 14 — Las noticias que llegan aquí destacan el heroísmo y valor de los soldados de la 43a. división republicana que se mantienen indomables en los altos valles pirenaicos. En estos últimos días, un destacamento de esas tropas atacó y barrió a dos destacamentos de tropas nacionalistas integrados por 1.600 hombres. Aquel pequeño grupo de soldados leales está decidido a sostener el anillo de montañas que forman una pequeña bolsa sobre la frontera de Francia y mantener alejadas a las poderosas unidades nacionalistas que en total suman 18.000 hombres y que tratan de aplastar la resistencia de ese pequeño islote enclavado en pleno territorio nacionalista. Aquella división puede sostenerse porque los campesinos y los pastores la ayudan activamente, suministrando víveres a sus soldados y no titubeando, incluso, en combatir contra los invasores. Esos heroicos soldados —dicen las noticias llegadas— no carecen de alimentos. Los desertores destacan el heroísmo de que están animados esos hombres. Mediante pequeños grupos realizan ataques por sorpresa y penetran en el territorio enemigo, para volar puentes. Se anuncia que un grupo de cincuenta hombres mantuvo el pueblo de Fanlo contra un violento ataque llevado por un gran contingente de rebeldes equipados con sesenta ametralladoras. Después de varias horas de combate los rebeldes huyeron, abandonando quince muertos. El coronel Beltrand, que manda esa división, es un buen conocedor de los Pirineos. Tomó parte en el levantamiento del año 1930, junto con los sacrificados capitanes Fermín Galán y García Hernández.

Las noticias que se reciben del frente del Sur indican que la presión de los rebeldes ha sido reanudada, a pesar del tiempo lluvioso. Esta presión consiste únicamente en la aplastante superioridad de la aviación, pues la infantería no puede avanzar y sólo se concreta a lanzar toneladas de municiones sobre las posiciones que los leales ocupan en las montañas.

Los soldados leales combaten con un valor ejemplar y el general Miaja anunció hoy que confía en el éxito de su defensa. Se tiene entendido que, posiblemente, las fuerzas del gobierno atacarán pronto desde el mar con el objeto de obligar a los nacionalistas a dividir sus fuerzas, después de lo cual podrán ser fácilmente contenidos.

Negrín felicita a Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 14 — El presidente del Consejo de ministros de España, Dr. Juan Negrín ha ordenado al ministro español en Río de Janeiro que felicite al presidente Vargas en nombre del gobierno de la república por haber frustrado el golpe de mano integralista.

La actitud del gobierno de la república española ha causado en todos los círculos de Río excelente impresión.

Los restos del Gral. Cabanellas

SEVILLA, 14 — A la 1 de la madrugada de hoy falleció en Málaga el Gral. Miguel Cabanellas, primer presidente de la Junta Revolucionaria.

Los restos de Cabanellas

SEVILLA, 14 — Las noticias del fallecimiento del Gral. Miguel Cabanellas, ex presidente de la Junta Revolucionaria de Burgos fué transmitida inmediatamente al Gral. Franco. El Gral. Cabanellas estuvo en estado comatoso durante 72 horas.

Cuando falleció se encontraban rodeando el lecho los miembros de la familia, varios amigos, el ministro de Educación nacionalista y otras autoridades. Se informa que los restos serán sepultados en Málaga donde la noticia de su fallecimiento ha causado profundo sentimiento.

El general Cabanellas

MALAGA, 14. — El general Miguel Cabanellas Ferrer nació el 1o. de enero de 1872. A los 17 años escasos ingresó en la escuela militar para seguir la carrera que era su ambición. Se destacó siempre por su concepto rígido de la justicia y sus ascensos los conquistó en mérito a acciones de guerra, especialmente en Marruecos. Durante el primer gabinete de Manuel Azaña, le tocó sofocar la revuelta anarquista estallada en Sevilla. Al iniciarse el movimiento militar del 18 de julio de 1936, encabezado por el extinto general Sanjurjo, y proseguido por Franco, Cabanellas estaba al mando de la guarnición de Zaragoza.

Se plegó inmediatamente al movimiento, renunciando a sus antiguos ideales republicanos de toda su vida, porque entendía que los hombres que estaban al frente de la república no habían sabido cumplir las verdaderas aspiraciones de los españoles. Al crearse la Junta Revolucionaria de Burgos, su presidencia recayó en el ya anciano militar que la desempeñó hasta el primero de octubre de 1936. Cuando el generalísimo Franco asumió los poderes civil y militar de la España nacionalista, Cabanellas pasó a ser inspector general del ejército, cargo en el que lo acaba de sorprender la muerte. Había ingresado al servicio activo en 1889 y el 15 de mayo de 1926 fué ascendido a general de División.

EL DUCE HABLO DE LA AMISTAD ITALO-ALEMANA

Dijo que los acontecimientos de 1934 no son iguales a los de 1938

EL RECIBIMIENTO

GENOVA, 14. — En medio del ruido de las sirenas y los aplausos de millares de personas, el acorazado "Conte Di Cavour" llegó a este puerto a las 9 horas con Mussolini, quien viene para realizar una visita a este puerto que es el más importante de Italia en el Mediterráneo.

El Duce reafirmó su amistad con Alemania

GENOVA, 14. — El jefe del gobierno italiano, quien llegó hoy a esta ciudad, dirigió la palabra a una muchedumbre que se calcula asciende a unas 700.000 personas congregadas en la Plaza de la Victoria, en la que reafirmó su amistad con Alemania. El Duce se comprometió a permanecer fiel a la amistad que Italia tiene con Alemania, si bien, agregó, quiere que el tratado que tiene con Gran Bretaña sea eterno. Luego agregó: "Las conversaciones que estamos celebrando con Francia progresan. Yo no sé si tendrán éxito las potencias que quieren que el gobierno de Barcelona alcance la victoria en la guerra de España. Nosotros queremos que la alcance Franco". Al referirse a la anexión de Austria por el Reich, manifestó que Italia había contestado con un "no" a las proyectadas gestiones diplomáticas contra Alemania, contestación que constituyó un gran desencanto para los elementos antifascistas, pues querían que se llegase a producir una guerra entre las dos naciones totalitarias. Los propósitos de nuestro programa —agregó— son claros. Queremos la paz con todo el mundo. La nación alemana también la quiere, pero esa paz debe ser paz armada".

Refiriéndose al parecer de los Estados Unidos, declaró: "Debemos estar preparados para defender esta paz, especialmente cuando se pronuncian discursos como los que se emiten a través del océano. Si las democracias quieren hacer una guerra material, entonces los estados totalitarios se encerrarán dentro de un bloque". La multitud acogió con entusiasmo las referencias del Duce.

"Italia —siguió diciendo el Duce— todavía no ha olvidado las sanciones, ni las olvidará jamás". Al referirse al anchluss, exclamó: — "Nuestra actitud no fué dictada por nadie sino por nuestra amistad hacia Alemania". Refiriéndose a quienes han criticado la actitud adoptada por Italia en marzo de 1938, comparándola con la que asumió en marzo de 1934 frente a la misma Alemania, cuando el puscht nazi de Viena manifestó: "Han olvidado que desde entonces ha pasado mucha agua bajo los puentes del Danubio, del Spree, del Támesis y del Sena".

Las negociaciones ítalo - francesas

PARIS, 14. — Los círculos del gobierno informado que quizás Francia no [illegible] embajador a Roma durante cierto tiempo a raíz del anuncio que Mussolini hizo en su discurso en el sentido de que las negociaciones franco - italianas no adelantan satisfactoriamente.

Se cree que el gobierno francés asegurará primero el éxito de las negociaciones antes de enviar su embajador.

MISION AEREA A LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 14 — Se anuncia en forma autorizada que la misión aeronáutica estadounidense que irá a la Argentina estará integrada por ocho oficiales, quienes han sido elegidos y sólo se espera la aprobación del gobierno argentino.

Se espera que su partida con destino a ese país se fije tan pronto como el gobierno argentino notifique la aprobación.

"El sepelio de la Liga no se produjo con tanta facilidad como lo habían esperado"

PARIS, 14 — Los diarios del Frente Popular francés critican hoy severamente el rol desempeñado por lord Halifax en la Liga al repudiar a Etiopía, y hacen la advertencia de un peligro inminente para un futuro próximo, representado por la intervención alemana en Checoeslovaquia.

"Ce Soir" hace notar: "Tenemos que dar gracias todavía de que Halifax no haya ido más lejos pidiendo al Consejo que preste una ayuda colectiva al Imperio Italiano bajo la forma de un pacto contra los guerreros etíopes, a los que, al parecer, no habrá más remedio que considerar, de acuerdo a la situación establecida, como rebeldes que luchan contra la integridad y soberanía de Roma. Finalmente Etiopía fué muerta y se espera en Ginebra que su cuerpo no volverá a levantarse y también se confía en que China y España pondrán fin a su existencia sin ofrecer el escándalo de un pueblo que quiere morir. Antes había una singular obstinación en vivir, pero ahora los jefes de la Liga dedican todos sus esfuerzos para eliminar esos impertinentes problemas".

"Le Peuple", órgano de la Confederación General del Trabajo, expresa: "El Negus Hailé Selassié no es un héroe, sino más bien un pobre hombre que en Ginebra parecía terriblemente cansado. Otro espectro se le parece en la forma de los políticos que han decidido, a cualquier precio, lavarse las manos, tintas en la sangre que la resistencia etíope sigue haciendo correr. Reinan tiempos malos para esas ilustres personalidades en Ginebra; pero, por lo menos, hay que hacer notar que el sepelio de la Liga no se produjo con tanta facilidad como habían calculado. Las esperanzas que la Liga hizo concebir en todo el mundo no pueden ser anuladas como en Londres y en París lo esperan, para agrandar a los dictadores del eje Roma-Berlín".

Gabriel Peri, vicepresidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, escribe en "L'Humanité": "Nunca ha tenido un ministro tan poco crédito como Halifax en Ginebra. Fué con la esperanza de que la Liga daría su bendición al acuerdo angloitaliano, para poder usar ese beneplácito frente a la oposición creciente en Inglaterra. Halifax no logró lo que deseaba. Cada día tiene que batirse en retirada y su discurso sobre Etiopía no fué el de un estadista seguro de los destinos de su país, sino el de un clérigo que busca una justificación en la Biblia".

EL DIRECTOR DE C. Y TELEGRAFOS LLEGO A ROSARIO

Fijará la fecha de inauguración del edificio de Correos

LOS AGASAJOS

El presidente del Jockey Club le ofrecerá una comida esta noche

SU PARTIDA

ROSARIO, 14. — A medio día llegó de Buenos Aires el director general de Correos y Telégrafos Dr. Adrián S. Escobar acompañado del secretario privado el señor Eduardo Colombres Mármol, que es hijo del embajador argentino en Lima.

En la estación Rosario Norte era esperado por el jefe de distrito local señor Juan Carlos Pérez, personal superior de la misma, jefe de policía señor Sánchez Granel, un representante de la municipalidad y el presidente del Jockey Club señor Joaquín Lagos.

Se dirigió a su alojamiento del hotel Italia para asistir luego al hipódromo Independencia donde se le ofrecerá una recepción. Esta tarde a las 18 concurrirá al nuevo edificio de Correos con el objeto de conocerlo y determinar la fecha de su inauguración.

También visitará las dependencias locales donde funcionan las oficinas de correos. El Dr. Escobar manifestó que esta tarde irá a visitar al contralmirante Aldao por cuya salud se interesó.

Esta noche en su residencia particular el señor Joaquín Lagos, quien como diputado nacional presentó el proyecto del nuevo edificio del correo en ésta se le ofrecerá una comida.

También estaba anunciada para hoy q' tal vez vendría desde Santa Fe el gobernador Dr. Iriondo para saludar al viajero pero hasta medio día no había llegado. El director de correos recién mañana se ausentará a Buenos Aires.

Reunión de radicales

ROSARIO, 14. — Esta tarde a las 19 se efectuará una nueva reunión de dirigentes radicales con el objeto de cambiar ideas sobre los candidatos que sostendrán a delegados del comité nacional en los comicios internos del próximo mes.

Hay el propósito de propiciar la reelección del señor Alberto J. Paz y completarla con el señor Luis Ferrari como titular. Otro grupo patrocina también la reelección del Dr. José Benjamín Abalos que llevaría como compañero al señor Agustín Rodríguez Araya.

El señor Paz que llegó anoche de Buenos Aires viajando con el senador nacional señor Cepeda recibió esta tarde una delegación que le pedirá que acepte su candidatura.

Remisión de un proceso

ROSARIO, 14. — Hoy el Juez Dr. Ivancich remitió al fiscal Dr. Fontanarrosa el voluminoso proceso iniciado con motivo de la maffia.

En cuanto a Santos Gerardi será reintegrado el 19 del corriente a La Plata sin perjuicio que más adelante la cámara de apelaciones se pronuncie sobre la incidencia planteada por el Dr. Ivancich y Valenzuela sobre quien tiene mejor derecho de procesarlo.

Comisión sin quorum

ROSARIO, 14. — No consiguió ayer quorum la comisión administradora municipal.

El Dr. Jorge Ferri

ROSARIO, 14. — Se encuentra en ésta el administrador de impuestos internos Dr. Ferri quien ha manifestado que su viaje responde a motivos particulares.

Motociclista herido de gravedad

ROSARIO, 14. — A las 9.30 en circunstancias que se disputaba la carrera de motocicletas entre Buenos Aires - Rosario - Santa Fe el corredor Angel Dal Pastro, italiano de 30 años manejaba la máquina chapa 12 de Galvez al llegar a Avenida Alberdi y Juan José Paso fué a embestir a un camión 2466 dirigido por Angel Carlota.

El motociclista resultó gravemente herido siendo llevado a la Asistencia Pública estando Carlota detenido.

La honradez de un cabo

ROSARIO, 14. — La gerencia del Banco de la Nación Argentina ha dirigido una nota a la jefatura de policía poniéndole en su conocimiento que el 7 del corriente el cabo chapa número 83 del escuadrón de seguridad encontró un cheque número 122.523 al portador entregándolo a las autoridades a pesar de que pudo haberlo cobrado.

Dicha nota se transcribe en la orden del día para conocimiento del personal.

Conferencia

ROSARIO, 14. — Tuvo lugar ayer en el círculo de obreros una nueva conferencia del señor Joaquín Calvo Sotelo asistiendo 300 personas.

Había atado a su hija con gruesas ligaduras

ROSARIO, 14. — El Juez Dr. Ivancich ha dispuesto esta mañana que se realizará una prolija revisación médica a la señora Elvira Montenegro de Baltasar, quien anoche fué encontrada por la policía atada en una pieza sujeta con gruesas ligaduras, en su casa B. Oroño 129.

Se manifestó que esa medida había sido tomada por su madre, Antonia Escobar de Montenegro y su hermana Mercedes, en vista de que Elvira padece de una enfermedad mental y que tiene la manía de romper todas las cosas que encuentra a su alcance. Se procedió a llevar a anoche a Elvira a la Asistencia Pública donde fué atendida por los médicos mientras que su madre y hermana han quedado detenidas.

REACCION DE LA PRENSA ALEMANA CONTRA BRASIL

Acusan a Wáshington de inspirar el antinazismo en Brasil

EDITORIALES

Un ex ministro del Brasil ha sido detenido, acusado de conspirador

EL DR. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 14 — El gobierno dará a la publicidad de un momento a otro, un comunicado desmintiendo que el embajador alemán, Ritter, haya protestado ante el canciller, doctor Aranha, por la detención de residentes alemanes con motivo del abortado golpe de mano integralista.

Felicita a la prensa el Dr. Vargas

RIO DE JANEIRO, 14 — El presidente, doctor Vargas, envió un telegrama al presidente de la Asociación Brasileña de la Prensa, señor Mosses, en el que da las gracias a los diarios de esta capital y el Estado de Río Grande, por su "noble y patriótica actitud".

Fué detenido en Río el ex ministro de Justicia

RIO DE JANEIRO, 14 — Un corresponsal en San Pablo informa que quedó detenido bajo palabra de honor en su domicilio, el ex ministro de Justicia, Vicente Rao. El mismo diario anuncia que fueron detenidos e incomunicados todos los miembros de la "cámara de los 40", órgano supremo del integralismo.

El pulpo que quiso asfixiar al Brasil

RIO DE JANEIRO, 14 — El diario "A Noite" publica un artículo bajo el título de «Berlín ha financiado el putsch integralista" acompañado de una caricatura de Hitler con esta leyenda: "Hitler, el pulpo nazista que tiende sus tentáculos para asfixiar al Brasil".

La intromisión de Alemania

RIO DE JANEIRO, 14 — El artículo del diario "A Noite" dice lo siguiente: "La frustrada tentativa de apoderarse del gobierno del Brasil fué financiada por Alemania. El presidente Vargas tiene pleno conocimiento de todos los detalles del plan, que por la gravedad que reviste constituye un asunto de la mayor delicadeza posible, pues impone la intromisión de una nación extranjera en algo que solamente a los brasileños puede interesar".

Protesta por la detención de ciudadanos alemanes en Río

RIO DE JANEIRO, 14 — "O Globo" anuncia que el embajador alemán protestó contra la detención de ciudadanos de su país al canciller, doctor Osvaldo Aranha.

Ataques en Alemania

BERLIN, 14 — Al comentar los recientes sucesos de Río de Janeiro, el "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice: "La medida brasileña contra ciudadanos alemanes nos obliga a protestar, pues tenemos el derecho de proteger a esos ciudadanos".

Declara luego que el Brasil sigue desde hace tiempo "una línea de conducta antialemana, esto en medidas policiales, siendo una campaña política organizada, auspiciada por Estados Unidos y apoyada por Vargas. La actitud antialemana del Brasil se acentuó especialmente desde que el ex ministro brasileño en Washington fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores. Su designación, esto no es un secreto, fué hecha por el deseo de Wáshington y quizás por la presión de Wáshington".

Desmiente luego categóricamente que Alemania o ciudadanos alemanes hayan tenido algo que ver en el golpe de mano de Río de Janeiro, señalando que las organizaciones nazis en el extranjero llevan a sus miembros a no intervenir en los asuntos políticos de los países donde residen.

LA ACTIVIDAD BELICA CHINO - JAPONESA

SHANGHAI, 14. — Informaciones japonesas indican que una unidad japonesa cortó el ferrocarril de Lunghai haciendo volar el puente de Wang Chi, al este de Tanshan, en la provincia de Kiang Su. Agregan que un corresponsal japonés presenció la explosión desde un avión del ejército.

Fué cortado el ferrocarril chino de Lunghai

HONG KONG, 14. — Oficialmente se anuncia que los japoneses cortaron el ferrocarril de Lunghai hoy a las 11 horas haciendo volar el puente de Tsugatan.

Informaciones de guerra

SHANGHAI, 14. — Doscientos aeroplanos japoneses arrojaron toneladas de bombas sobre Tsintu al Este de Shanghai, donde se dice que causaron diez muertos y cincuenta heridos entre la población civil de Hsuchow. También bombardearon el sur de China. Los militares chinos desmintieron que Shanghai haya quedado aislada. Dijeron que sus fuerzas cuparon a las tropas niponas que cruzaron el río Amarillo y que las líneas japonesas al sur de Tsinto y en muchos otros lugares han sido cortadas. Por su parte los japoneses afirmaron que las fuerzas chinas del sector de Hsuchow han sido cercadas.

UN PROXIMO RIVAL DE JOE LOUIS

NUEVA YORK, 14 — Tony Galento ha pasado a ocupar un lugar destacado entre los púgiles de peso pesado al vencer anoche por k. o. a Mann, a los dos minutos y cuatro segundos de la segunda vuelta.

Joe Louis tardó tres rounds para vencer en igual forma a Mann. En el match de semifondo, Jorge Brescia, argentino, venció por puntos a Bob Tow en 5 rounds.

Elogian el mensaje

NUEVA YORK, 14 — El diario publicado en español "La Voz" comenta el mensaje del presidente de la Argentina, Dr. Ortiz, al Congreso, calificándolo de testimonio de sinceridad a las instituciones democráticas, añadiendo que ello coincide con los precisos momentos que en el Brasil se ha sentido el impacto del agresivo y violento golpe de fuerzas fascistas.

Menciona después varios párrafos del mensaje en los que el primer mandatario argentino se refiere al mantenimiento de las instituciones democráticas y asegura que el gobierno resolverá los problemas sociales y obreros sobre todo en lo que se refiere a las horas de trabajo y jornales.

LA SITUACION DEL DIPUTADO DR. U. IRIONDO

El frente nacional la resolverá la semana próxima

LA AFILIACION

Deberá autorizar su designación de vice - presidente del bloque D. Nacional

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 14. — Para la semana entrante será convocada la convención de la capital del frente nacional con el objeto de tratar la autorización al diputado Urbano de Iriondo para aceptar la vicepresidencia del bloque demócrata nacional, la afiliación a esta agrupación en caso de ser ésta aprobada, designar los delegados, titulares y suplentes al comité nacional del partido demócrata nacional.

Reunión diferida

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido diferida para el jueves próximo la reunión que debía realizar el Instituto Argentino - Chileno de Cultura para escuchar el informe del Dr. Ricardo Levene sobre la misión que se le encomendara en Chile y también para recibir al embajador del mismo país ante la conferencia de paz del Chaco Dr. Manuel Días.

Declinó un homenaje el diputado por Mendoza, Dr. Zara

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional por Mendoza, Dr. Leopoldo Zara, ha declinado una demostración que se proponía tributarle un núcleo de amigos. La actitud del referido legislador obedece a razones puramente personales y por no estimar necesario, según lo anunció, el homenaje que se proyectaba en su honor.

Una resolución del ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, 14. — El ministro de Hacienda ha dictado en la fecha una resolución por la cual a partir del 16 del actual, quedan modificados los aforos de trigo, maíz y lino fijados por resolución del 30 de abril último para la entrega del cambio al tipo oficial. Se fijan, en consecuencia, los siguientes aforos para las ventas que se realizaran durante la segunda quincena del mes en curso: trigo $ 10.15 por cada 100 kilos brutos, maíz $ 8.10 y lino $ 14.85.

Existencia de frutas y hortalizas

BUENOS AIRES, 14. — Por el ministerio de Agricultura y por intermedio de la Dirección de Frutas y Hortalizas, se dió a conocer en la fecha la existencia de frutas frescas en frigorífico al 30 de abril último.

El control de la lana

BUENOS AIRES, 14. — El Poder Ejecutivo, por decreto de la fecha, ha establecido que toda persona o entidad que se dedique al comercio o industrialización de la lana deberá, para poder ejercer estas actividades, inscribirse en el instituto respectivo, dependiente del mencionado departamento. El decreto tiene en cuenta el voto de la 2la. conferencia de la lana que se realizó en esta capital del 10 al 15 de febrero último, para establecer la obligatoriedad para todos los que comercian, industrializan o almacenen lanas de efectuar ante el instituto la declaración periódica de las cantidades de este textil que tengan en existencia, especificando calidad y procedencia.

Tomó posesión de su cargo el capitán de navío Alberto Tessaire

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 11 horas con el ceremonial de práctica se llevó a cabo en el rastreador "Bruschman", buque almirante de la escuadra de río, el acto de asunción del cargo de jefe del estado mayor de la citada escuadra, por el capitán de navío Alberto Tessaire, quien desempeñará, además, en forma accidental, el comando en jefe de la misma flota. Amarrados en la dársena del puerto se hallan el rastreador referido, los cañoneros "Paraná" y "Rosario" y los rastreadores «Espora» y "Golondrina", todos ellos con las tripulaciones formadas en cubierta cubriendo los puestos de honor.

En la toldilla del "Bruschman" se hallaban los comandantes de las naves citadas y el vicario general de la armada. Luego que el jefe saliente, capitán de navío Alberto Brunet, hubo hecho entrega del mando pronunciando breves palabras y previo toque de atención, mientras los circunstantes saludaban militarmente, se arrió la insignia del jefe antiguo y con redobles de tambor se izó la del nuevo comandante. Terminada la ceremonia, los jefes pasaron a la cámara del comandante, donde fué servida una copa de champagne. El capitán de navío Tessaire llegó al ministerio de Marina a las 8.40 horas haciendo momentos más tarde su presentación reglamentaria al ministro de la cartera. Como se sabe, el día 17 el capitán Tessaire, que ha venido desempeñando la jefatura de la secretaría del ministerio de Marina, entregará su cargo al nuevo titular de esa repartición, capitán de navío Pareón.

Los saldos exportables de trigo, lino y maíz

BUENOS AIRES, 14. — El ministerio de Agricultura ha dado a conocer hoy el monto en toneladas de los saldos exportables de cereales a la fecha. Esos saldos son los siguientes: Trigo 1.291.481 toneladas; lino 702.469 y maíz 3.131.117.

La exportación desde el primero de enero hasta ayer alcanza a las siguientes cifras: Trigo, 1.036.217 toneladas; lino, 581.133 y maíz 288.079 toneladas.

Quedó constituida una junta que presidirá el Ing. Padilla

BUENOS AIRES, 14. — El ministro de Agricultura, ingeniero José Padilla, dejó constituida la junta consultiva honoraria que intervendrá en los asuntos relacionados con las industrias molinera, panadera y afines. La reunión se realizó en el despacho del titular de la cartera con asistencia del sub-secretario del departamento y del director general de Industria y comercio de la producción.

El ingeniero Padilla expuso el concepto de asesoramiento al ministerio que tiene el nuevo organismo y señaló que su aspiración es que su funcionamiento contribuya a dilucidar los problemas.

Se procedió a designar las autoridades de la junta que será presidida por el ministro y la que ha quedado formada por las siguientes personas: Vicepresidente, señor Martinelli (molinero); vice 2o., señor Emilio J. Cattaneo (panadero); secretarios, los señores Oscar Hoffmann y José Morisco.

Chile anunció su retiro de la L. de las Naciones

Su delegado, el Dr. Edwards, hizo el anuncio ante el Consejo de la Sociedad esta tarde

LAS REFORMAS AL ESTATUTO

GINEBRA, 14. — El Consejo de la Liga de las Naciones en reunión iniciada a las 11 de la mañana discutió la resolución sobre China y la demanda chilena en favor de la reforma de la Liga.

El Consejo se reunirá de nuevo en sesión privada a las 16 horas y celebrará después una sesión pública.

Con respecto a la actitud de Chile se ha informado que la delegación chilena ha recibido instrucciones de su gobierno en su que la autoriza a retirarse a menos de que Chile reciba una completa satisfacción.

Chile abandonará a la Liga de las Naciones

GINEBRA, 14. — El presidente del CConsejo señor Munters ha declarado a la United Press lo siguiente: "El Consejo no hará nuevas proposiciones a Chile." La United Press ha sabido de fuente impecable que Chile abandonará la Liga a menos que el Consejo dicte una resolución satisfactoria antes de esta noche. Pero en vista de la declaración de Munters se considera ahora absolutamente seguro el retiro de Chile de la Liga de las Naciones.

El abandono de Chile

GINEBRA, 14. — De fuente franco - británica se manifestó a los representantes de la prensa que era virtualmente seguro que Chile se retirará de la Liga de las Naciones esta tarde.

Anunció Edwards que Chile se retiraría de la liga

GINEBRA, 14. — El representante chileno, Dr. Agustín Edwards en una reunión celebrada por los delegados latino - americanos del Consejo informó que Chile notificará hoy su retiro de la Liga de las Naciones. El señor Edwards comunicó la decisión de Chile a los señores Costa Du Rels, Quevedo y Calderón, delegados de Bolivia, Perú y Ecuador en el Consejo en una reunión celebrada por estos representantes latino - americanos a las 14 horas, poco antes de la sesión privada del Consejo, el cuál se reunió a las 16.10 horas.

Según uno de los delegados, el señor Edwards dijo que la notificación del retiro la hará hoy pero que Chile podrá reconsiderar ésta decisión si la asamblea que debe reunirse el próximo mes de setiembre trata de un modo efectivo la cuestión de la reforma.

Los representantes latino - americanos se reunieron en el despacho que el señor Quevedo tiene en el nuevo edificio de la Liga.

Se reunió en sesión pública el Consejo de la liga

GINEBRA, 14. — El Consejo de la liga de las naciones se reunió en sesión pública a las 16.45 hs.

Venezuela frente a la Liga

CARACAS, 14 — El canciller venezolano, en una declaración formulada hoy, manifestó que, dadas las presentes circunstancias, no podía recomendar que Venezuela permanezca en la Liga.

Declaración del canciller chileno, doctor Gutiérrez

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El canciller, doctor Gutiérrez, al comentar ayer el retiro de Chile de la Liga de las Naciones, dijo a la United Press: "El gobierno chileno dió instrucciones al señor Edwards para que anunciara el retiro de Chile, pues en los tres años de deliberaciones sobre la reforma del pacto de la Liga, no se ha dado debida satisfacción a los pedidos de Chile".

La liga condenará la actitud de Japón

GINEBRA, 14. — La resolución sobre la China que el Consejo de la liga de las naciones aprobará ésta tarde, es más enérgica que la aprobada en ocasión de ser planteado el incidente chino - japonés. Al recomendar de nuevo a los miembros de la liga que faciliten su ayuda individual a China, la resolución dirá lo siguiente: "El Consejo recomienda vivamente a los miembros de la liga de las naciones que hagan todo lo posible por dar efectividad a las recomendaciones contenidas en las resoluciones anteriores de la asamblea y del consejo sobre éste asunto y tomen con simpatía y consideración los pedidos que reciban del gobierno chino. De acuerdo con dichas resoluciones, el Consejo expresa su simpatía hacia la China con motivo de la heroica lucha que sostiene para el mantenimiento de su independencia y su integridad territorial amenazada por la invasión japonesa, y a los sufrimientos que por ella sufre su pueblo".

Edwards anunció el retiro de Chile de la Liga

GINEBRA, 14 — El delegado de Chile, don Agustín Edwards, anunció al Consejo de la Liga de las Naciones el retiro de su país de la entidad internacional. Añadió que enviará la correspondiente comunicación en breve y que Chile se sentirá complacida de volver al cuerpo si se efectúa la reforma del pacto que ha solicitado, antes de los dos años necesarios para que el retiro sea efectivo.

Dijo también que su país continuará perteneciendo a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Corte Internacional de Justicia para colaborar desde el punto de vista técnico. "No nos alejamos —dijo— porque la Liga nos haya hecho un solo reproche, sino porque deseamos devolver a la Liga la fuerza que está perdiendo frente a una situación que puede ser comparada a una huelga de brazos caídos contra las reformas que no pueden demorarse más. Chile cree que es imposible continuar en la Liga de las Naciones si los actuales artículos del pacto siguen siendo la estructura política de la misma tal cual es hoy. No nos alejamos para recobrar nuestra libertad de acción a fin de cometer actos contrarios a los principios del pacto. Todos los medios pacíficos de arreglo de las disputas internacionales inscriptos en él constituyen y seguirán constituyendo la doctrina fundamental de nuestras relaciones con todos los países".

Finalmente expresó la esperanza de que el pacto sea reformado y ajustado a la realidad de la vida internacional antes de que expire el plazo de los dos años.

El lunes 16 se cumplirán 25 años del anuncio que en San Cristóbal, habían hallado petróleo

La noticia alcanzó resonancia extraordinaria en todo el país, pero hasta la fecha los cateos no han demostrado la existencia del oro negro

La defensa de un asunto

ROSARIO, 14. — El lunes se cumplirá el 25o. aniversario de una noticia que causó gran sensación en el país.

Por medio del ministerio de Agricultura nacional, a cargo entonces del doctor Adolfo Mujica, se anunció que en San Cristóbal (Santa Fe), se había encontrado petróleo. Se había producido ello a raíz de una excavación que en busca de agua se realizaba dentro de una dependencia del Ferrocarril del Estado.

La noticia alcanzó resonancia extraordinaria, aparte que el sitio descubierto estaba no sólo sobre esa línea, sino junto a la del Ferrocarril Provincial de Santa Fe y a dos leguas de la estación Palacios del Central Argentino, de modo que en materia de comunicaciones se ganaba en forma considerable sobre Comodoro Rivadavia. Se demostraba además que no era sólo en esa zona sino en un departamento de la provincia de Santa Fe, donde surgía petróleo.

Hubo una alegría inusitada, abundaron los pedidos de cateos y el gobierno de Santa Fe tuvo que tomar ciertas medidas de orden administrativo.

Pero no tardó en saberse lo que había en claro. El Congreso que no creía todavía en Comodoro Rivadavia, se resistía a votar nuevos fondos para continuación de las perforaciones y fué entonces que se lanzó la noticia de que había petróleo en San Cristóbal y ante ese hecho, la sanción no tardó en producirse.

Han transcurrido desde entonces 25 años y nunca pudo comprobarse oficialmente si había petróleo en San Cristóbal, por más que se han hecho estudios al respecto, aparte que en la última Exposición Industrial de Buenos Aires, en lo referente a Y. P. F., se indicaba al mismo como campo de exploración.

Y no ha faltado algún gobernante santafesino que sostuviera que efectivamente había petróleo en el mencionado departamento, pero que por altas razones de orden político no se lo explotaba.

LA CESANTIA DE UN SECRETARIO

ROSARIO, 14. — El escribano Miguel Salvador Garo, que fué declarado cesante, del cargo de secretario del juzgado del doctor Borzone, entabló un recurso ante el gobernador Iriondo de acuerdo con lo que establece la ley orgánica de los tribunales, violada en su primera aplicación.

Ahora se le ha contestado que pasó el mismo a informe del ministerio de Gobierno. El Poder Ejecutivo tiene 30 días para pronunciarse en este asunto.

UN CHISTE POLITICO

ROSARIO, 14. — Recientemente el gobernador de Buenos Aires, doctor Fresco, efectuó una visita de cortesía, en su despacho, al intendente metropolitano, señor Goyeneche.

Pero no faltó quien en la Casa Rosada, hiciera el siguiente chiste: —"Fresco ha ido a visitar a su sucesor".

Conviene recordar que a los pocos días de que entró en funciones presidenciales el doctor Ortiz, se manifestó que desde la Casa Rosada se patrocinaría la candidatura del señor Goyeneche para la futura gobernación de Buenos Aires, con el convencimiento que los demócratas nacionales tendrían que ceder ante el temor de una intervención.

PROMESA NO CUMPLIDA

ROSARIO, 14. — Pronto hará un año que el gobernador Iriondo concurrió a Cañada de Gómez, para presidir la colación de grados en la Escuela Normal de esa ciudad. Expresó entonces que los diez mejores egresados de la misma serían favorecidos con cargos educacionales, pero hasta ahora ninguno de ellos ha visto cumplida esa promesa.

EL CONSULADO DE CHILE

ROSARIO, 14. — Con motivo de haber sido suprimido el consulado de Chile en esta ciudad, el titular señor Eugenio Vial Correa, fué trasladado con el mismo carácter a Buenaventura (Colombia), habiendo sido objeto con ese motivo de agasajos por parte de sus colegas.

POR LA FUERZA DEL SUFRAGIO

ROSARIO, 14. — Recientemente el gobierno de Buenos Aires intervino el conocido club Racing, que tiene su sede en Avellaneda. Designó para ejercer tal misión al señor Holosque, cuñado del señor Barceló.

Lo extraordinario del caso es que la intervención se basa en la denuncia de unos socios de que en una reciente asamblea para renovar las autoridades de dicha entidad, no se les permitió votar.

Resulta así el gobierno del doctor Fresco un celoso defensor de los derechos electorales, no permitiendo que nadie sea privado de ejercerlo, lo que constituye un enérgico desmentido a los adversarios que sostienen que en Buenos Aires no se les deja ejercer el derecho del sufragio.

LA DEFENSA DE UN ASUNTO

ROSARIO, 14. — En la reciente asamblea celebrada por los dueños de la línea de ómnibus "El Rápido", que hace el servicio entre las ciudades de Rosario y Santa Fe, se informó de haberse llegado a un arreglo con los doctores Rafael Bielsa y Colón Quiroga, que han sido encargados de defenderles en el juicio iniciado contra el gobierno provincial por haber concedido otra concesión, considerando que eso viola una ley y afecta privilegios legítimamente adquiridos.

Se aprobó el convenio con los mencionados profesionales, que establecen sus servicios en la suma de 30.000 pesos en total, debiéndosele entregar ya 4.500 y en caso de perderse el juicio o llevarse a cabo una transacción, se les abonaría sólo 10.000 pesos.

ARROZ CORRENTINO

ROSARIO, 14. — Consignada al molino que en la zona portuaria tiene establecido una firma rosarina, ha llegado de Corrientes, la cantidad de 200 toneladas de arroz, que es el resultado de la primera cosecha que se hace en los campos de la antigua colonia "Nueva Valencia".

Como se sabe, la misma hace muchos años fué fundada a raíz del viaje del escritor español Vicente Blasco Ibáñez, que resultó un negocio desastroso, no para él sino para quienes les ayudaron, proponiéndose implantar allí el cultivo en gran escala del arroz, trayendo para ello gente de Valencia.

Blasco Ibáñez escribió un libro, denominado "La Argentina y sus grandezas", que no faltó, quien expresara que le convendría llamarse "La Argentina y sus larguezas", por la forma como la aprovechó. Hace poco el hoy diputado nacional Francisco Beristain, en una propiedad que poseía en Oliveros, sobre la costa del río Carcarañá, inició el ensayo de plantaciones de arroz, sin que le diera resultado alguno.

Extraoficialmente se manifiesta que el producto correntino no es de buena calidad y que ni podrá aun con la distancia, hacer competencia al del Brasil.

NO OCURRIO NADA

ROSARIO, 14. — Se había anunciado que el señor Palacios, con motivo de las críticas que hace "La Capital" a su gestión administrativa, tenía el propósito de tomar represalias con el Jockey Club, cuya presidencia ejerce el señor Joaquín Lagos, director del mencionado órgano periodístico.

Lo haría a base del convenio que se celebró en épocas del doctor Cullaciati donde la concesión del Jockey Club para ocupar el terreno actual del Parque Independencia, por 30 años más, dando en cambio indudables beneficios a la comuna.

Al tanto de ese propósito, que había sido anunciado además por medio de la prensa, el señor Lagos, decidió inquirir personalmente del señor Palacios, el propósito que tuviera de perjudicar a dicha entidad, a cuyo fin se trasladó a su despacho, resultando que no había nada, expresándose en cambio en términos sumamente elogiosos para el Jockey Club.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 14. — El perito oficial en la expropiación del Parque Ludueña, señor Angel González Theyler, ha repartido un folleto, donde refuta el informe particular ingeniero Hugo J. Gueglio, actual secretario de hacienda de Obras Públicas, que estimó que debe pagarse 3.218.526.90, mientras el primero lo tasa en 644.692 y la municipalidad en 623.500.

Acompaña al informe una serie de fotografías, donde aparecen zonas llenas de agua, que según el ingeniero Gueglio, eran lisas, asunto que ya fué puesto antes de aparecer el folleto, en conocimiento del gobernador Iriondo, quien se manifestó sumamente sorprendido, anunciando enérgicas medidas, que hasta ahora no se han producido.

LA COMPLICIDAD DE SAMBURGO

ROSARIO, 14 — En la policía ha llamado la atención el hecho que ahora en Buenos Aires el maffioso Simón Samburgo se declare como que ha participado en el secuestro del comerciante Marcelo Martín efectuado en esta ciudad en enero de 1933 y por cuyo rescate la familia pagó 150.000 pesos.

De todos los complicados en este hecho el único que no cayó en poder de la policía fué Felipe Campione y Samburgo no había sido mencionado para nada de modo que se ignora a que responde su actitud.

PRAGA CONTESTO AL GOBIERNO FRANCES

PRAGA, 14. — Oficialmente se anunció que el gobierno ha contestado a las gestiones francesas asegurando a Gran Bretaña y Francia que Checoeslovaquia hará todo lo posible por dar satisfacciones a la minoría alemana de los sudeten.

Conferencia entre Heinlein y el ministro checo

LONDRES, 14. — El líder de los sudeten alemanes de Checoeslovaquia Konrad Heinlein conferenció esta mañana con el ministro checoeslovaco en Londres, señor Mazarisky.

El señor Heinlein que se propone partir hoy de regreso a su país tiene señalada otra conferencia para antes de marchar la que se están estudiando en el ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Mientras tanto en los círculos políticos motiva considerables comentarios el hecho de que se haya expresado que las reclamaciones de la minoría húngara de Checoeslovaquia deben ser hechas en un mínimo de pie de igualdad con las de los sudeten, pues de lo contrario se considerará que la opinión popular húngara se inclinará más definitivamente hacia la política nazi, lo que conduciría a que aumentase la influencia alemana en la cuenca del Danubio.

Sin embargo es de notar que el primer ministro húngaro cuenta con el apoyo de los elementos anti-nazis de Hungría.

UN CAMINO EN PELIGRO DE QUEDAR CORTADO

ROQUE PEREZ, 14 — A causa de las fuertes y continuadas lluvias caídas últimamente en esta zona se ha desbordado el río Salado, entre esta localidad y la de Lobos invadiendo el terraplén del camino que comunica con la capital federal.

Dicho camino corre paralelo cerca del río en una extensión de más de dos kilómetros con lo que se teme que las aguas de ese sector lo imposibiliten para el tránsito con lo cual quedarían cortadas las comunicaciones.

Se han tomado diversas providencias a fin de evitar posibles accidentes.

LA PRUEBA DE CLASIFICACION DE S. FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 14. — Se disputó esta tarde la prueba de clasificación de la carrera de mañana en la pista del Sport Automóvil Club de San Francisco.

Aun cuando los tiempos oficiales no se darán a conocer hasta después de las 19.30 horas, podemos informar que la clasificación de los siete primeros corredores es la siguiente:

1o. Ricardo Nassi.
2o. Domingo Ochoteco.
3o. Ernesto H. Blanco.
4o. Luis E. Brusutti.
5o. Plácido Ruiz.
6o. Fermín Martín.
7o. Alfredo Olivari.

El promedio de Nassi es de 123 kms. 600 metros.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

1a. CARRERA

1o. CLAVADORA, 55 kilos, por Pundonor y Maybud, al cuidado de E. Ridella.
2o. Rispondo, 58 kilos.
3o. Labios Rojos, 55 ks.
No corrió: Itálica.
Sports del 1o., $ 12.60 y 3.60; del 2o., 3.60 y del 3o. 5.60.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 15" 4/5.
Jockey: Antúnez.

2a. CARRERA

1o. DENARIO, 48 ks., por Cruz Diablo y Damieta, al cuidado de J. Núñez.
2o. Tarbes, 50 kilos.
3o. Rayano, 53 ks.
No corrieron: Betty Bat y Mesías.
Sports del 1o., 17.30 y 9.30; del 2o., 7.80.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 26" 2/5.
Jockey: Echagüe.

3a. CARRERA

1o. PALMAR, 56 ks. por Copetín y Pipa, al cuidado de J. Lapistol.
2o. Muchachón, 56.
3o. Previsto, 59.
No corrieron: Mandarín y Perejil.
Sport: Del 1o, $ 13.70 y 3.60; del 2o. $ 2.80; del 3o. $ 3.
Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 59" 1/5. Jockey: Nardi.

4a. CARRERA

1o. AGRADABLE, 56 kilos, por Songe y Agradecida, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Querendona, 56.
3o. Carcajada, 56.
No corrieron: Hoguera, Navidad y Maizera.
Sports: del 1o., $ 16.70 y 6.20; del 2o., 20.50; del 3o., 5.50.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 26".
Jockey: Artigas.

5a. CARRERA

1o. SAINT PATRICK, 55 kilos, por Congreve y Celia, al cuidado de D. Rodríguez.
2o. Cómico, 55.
3o. Kremlim, 54.
No corrió: Floretista.
Sports: del 1o., $ 16.50 y 4.30; del 2o., 4.50; del 3o., 3.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2' 35" 4/5.
Jockey: Quinteros.

6a. CARRERA

1o. MI SOMBRA, 53 k., por Lombardo y Manda, al cuidado de F. Hernández.
2o. Quequí, 54.
3o. Itapé, 53.
No corrieron: Polinesia, Florera y Shut Up.
Sport: Del 1o, $ 23.50 y 10.60; del 2o. 7.60. Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'31" 2/5. Jockey: Lescano.

7a. CARRERA

1.o — F. FIRME, 56 kilos, por Fogón y Firmeza, al cuidado de J. Maschio.
2.o—Himno, 56.
3.o—Nacho, 56.
No corrieron: Arrebato, Postor, Sombreval y Convoy.
Sport: del 1.o, $ 18.30 y 5.70; del 2.o, 4.30, y del 3.o, 3.60.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'21" 3/5.
Jockey: Calleja.

8a. CARRERA

1o. SIETE COLORES, 56 kilos por Silurian y Katia II, al cuidado de J. Martini.
2o. Aramis 56.
3o. Tordo 53.
No corrieron C. de Guerra, The Ally, Steve, Estrellero y Nanur.
Sports del 1o. 7.10 y 4.90 del 2o. 11.70.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo 1'27".
Jockey: Antúnez.

"¡9 ABSTENCIONES!, CREO DE NUEVO EN LA LIGA" DIJO D. JULIO ALVAREZ DEL VAYO

LONDRES, 14 — En los círculos favorables al gobierno español se denota íntimo regocijo por el arrollador ataque llevado ayer en Ginebra por parte del delegado español, señor Julio Alvarez del Vayo, contra lord Halifax, en el que castigó las referencias del ministro británico de Relaciones Exteriores acerca de que actos tales como los bombardeos de Barcelona, Almería y Guernica eran incidentes "industriales" de la guerra moderna. Se hace notar que Alvarez del Vayo "bombardeó" al Consejo de la Liga cuando, repentinamente, presentó el proyecto de resolución pidiendo que se pusiera fin a la no ingerencia.

Aunque el gobierno británico se opuso abiertamente a la resolución, es significativo que, pese al gran prestigio de Gran Bretaña, solamente otros tres países la apoyaran en el voto negativo, a saber: Francia, Polonia y Rumania, mientras que nueve miembros del Consejo se abstuvieron de votar.

En los mismos círculos también se alegran de que Munters se embarullara en su discurso, que seguramente tenía preparado antes de saber que se presentaría la resolución, lo que hizo que del Vayo, en tono enérgico, recordara al Consejo que había presentado esa resolución para dar a la Liga una oportunidad de hacer algo efectivo. Se anuncia que del Vayo, contento en grado sumo por el resultado de la votación, le dijo a un amigo: "¡Nueve abstenciones; creo de nuevo en la Liga!" También se dice en aquellos círculos que, bajo la dirección de Halifax y Bonnet, la Liga se ha convertido en una máquina muda de votar, puesto que rehusó discutir o siquiera reflexionar ante la resolución de del Vayo, votándola casi sobre tablas, pese a haber hecho notar que si el Consejo resolvía ignorar la situación española, el pueblo de España continuará la lucha, aunque la conducta de Francia e Inglaterra sea aparentemente una tentativa deliberada de entregarlo en manos del invasor extranjero.

Necesidad de una federación de sociedades vecinales

Se han efectuado varias reuniones de delegados de sociedades vecinales a fin de concretar una acción común relacionada con el proyecto de pavimentos y construcción de desagües en la zona del municipio. En una de esas reuniones se habló de la necesidad de constituir una federación de sociedades vecinales y hubo algunos delegados que fueron con ideas ya definidas al respecto, sin que se llegara a un acuerdo definitivo, puesto que, según se dijo, no era ése el objeto para el cual se habían reunido los representantes de las entidades de fomento edilicio.

Sin embargo, la misma importancia del asunto que provocó estas reuniones está indicando la necesidad de la constitución de un organismo que agrupe a todas las instituciones de barrios que, en una forma u otra, trabajan por el progreso edilicio y la elevación moral y cultural de sus zonas de influencia. La construcción de los pavimentos y desagües preocupa grandemente a los vecindarios, sobre todo a aquéllos formados por una mayoría de pequeños propietarios que tienen interés en que se lleven esos adelantos edilicios a los barrios donde tienen sus propiedades, pero a quienes también interesa que su costo no sea tan elevado que llegue a exceder de la proporción que indica el valor de las propiedades beneficiadas con esas mejoras. Hoy son los pavimentos y los desagües los que han señalado a las sociedades vecinales la necesidad de una acción común en defensa de los intereses de los vecindarios; con el tiempo serán otros problemas igualmente importantes los que reclamarán un tratamiento análogo y que pondrán en evidencia la necesidad de un organismo estable que asuma la representación de las entidades de fomento urbano para una acción de beneficio común.

La agrupación de esas sociedades en un organismo representativo que tenga a su cargo la coordinación de las iniciativas que surjan relacionadas con el progreso material, económico y moral de la ciudad y la adopción de un criterio uniforme frente a actos administrativos con los cuales se afecte el patrimonio de los habitantes, adquirirá así más jerarquía para negociar con las autoridades pertinentes y arribar a soluciones que contemplen equitativamente los intereses generales. La comisión que ha surgido de las reuniones recientes para tratar el asunto de los desagües y el pavimento con las autoridades comunales, si actúa con cierto y consigue con inteligencia lograr los propósitos que determinaron su designación, siempre que encuentre en las esferas oficiales el apoyo y el espíritu de colaboración que es dable esperar cuando se trata de encarar asuntos que interesan a núcleos respetables de la comunidad ciudadana, puede servir para dar a las sociedades vecinales la medida de la conveniencia que hay en la constitución de una federación que a la vez que se encargue de tomar a su cargo la representación de los intereses de los vecindarios, sirva a la organización de entidades similares en aquellos barrios en que todavía no existen.

La Dirección de Higiene y la difteria

El 10 de abril publicamos en esta sección un suelto intitulado "Focos de difteria" denunciando que en Marcelino y San Joaquín, colonias próximas a San Javier, se había desarrollado una epidemia de difteria que amenazaba extenderse a las poblaciones vecinas si no se combatía con tiempo. "La provisión de vacunas antidiftéricas y el auxilio de los guardas sanitarios para proceder con mayor rapidez a la vacunación de esos vecindarios — decíamos — debe ser concedida de inmediato, antes que la epidemia se generalice y aumenten las dificultades que ofrecerá para ser combatida con éxito".

Estos justificados temores se han confirmado en lo que respecta a San Javier, donde, según noticias recibidas ayer, ya se han manifestado 30 casos de difteria, de los cuales 3 con desenlace fatal.

Ahora es del caso preguntar si la Dirección de Higiene destacó, oportunamente, personal para proceder a la vacunación, como se solicitaba y la gravedad de las denuncias exigían, o si es que la vacuna no ha dado los resultados previstos, o simplemente no se ha enviado personal a secundar a los pocos médicos (2 en San Javier) que por su cuenta han hecho lo posible por combatir esta enfermedad.

Ante casos como el que nos ocupa, se coincide en un juicio poco favorable para estas reparticiones que debiendo velar por la salud de las personas, parecen conformarse con la labor administrativa y burocrática, abandonando la más importante de sus funciones, sin atenuantes de ninguna especie. En localidades como las de San Javier, Helvecia, Vera y otras del norte, con la supresión caprichosa de los dispensarios, ha quedado una gran masa de población indigente sin ningún recurso para defenderse de las enfermedades. Dicha población, minada en sus organismos por la desnutrición, las herencias, el alcoholismo y otras secuelas de la miseria, no está en condiciones de resistir ninguna epidemia — y constituyen, en cambio, un peligro de contagio para el resto de la población.

Ante casos como éste, se comprende fácilmente que no se trata de crear leyes ni de hacer obligatoria la vacunación antidiftérica, sino de proceder a prevenir o curar. Son los vecinos, los padres de los escolares, los mismos médicos, y los maestros, los que piden una intervención de la Dirección de Higiene, que debe proveer de vacunadores y vacunas, y organizar una campaña enérgica, llevando a esos vecindarios la tranquilidad que reclaman.

Efectos de las inundaciones

En la localidad de Tostado

No obstante haber transcurrido ya muchos días desde que se produjeron las grandes lluvias de la presente estación, en Tostado, cabecera del departamento Nueve de Julio, aún se sufren los efectos de las inundaciones que se originaron.

Según comunicación del jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos de aquella localidad al jefe del 5o. Distrito, se tropieza con dificultades para distribuir la correspondencia, especialmente cuando [illegible], porque en las calles hay puntos cubiertos de aguas estancadas.

La mensajería de Vera a Romang

El jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de Vera se trasladó ayer hasta el arroyo El Toba, a efectos de arbitrar los medios para trasladar la mensajería desde una costa a la opuesta y mantenerla en ese lugar hasta tanto se rehabilite el camino que ha sido cortado por desbordamiento de dicho arroyo, interrumpiendo las comunicaciones con Romang y Alejandra.

Para restablecer el servicio de correspondencia con las mencionadas localidades, el jefe de Correos de Vera se propone utilizar otro coche desde Vera al arroyo El Toba, trasbordando nuevamente con una canoa. Ha visto la posibilidad de esta operación y todo quedó preparado ayer, según comunicó al jefe del 5o. Distrito.

Hoy se ha reanudado el servicio de mensajería entre Vera, Romang y Alejandra, efectuándose el trasbordo en el arroyo El Toba. Se espera buen resultado, salvo algún inconveniente que pudiera surgir en el arroyo El Guerrero, en las proximidades de Romang.

El homenaje a Angel Mantovani

Mañana, a las 11, en el Cementerio Municipal, los que fueron amigos de Angel Mantovani rendirán un homenaje a su memoria. La justicia del recuerdo no necesita referencia alguna, para cuantos le conocieron. Tenía el culto de la amistad, así como lo tenía para el cumplimiento del deber. Marchaba a pasos firmes por la ruta que conduce a la conquista de la estimación pública y privada. Funcionario y profesional, sentía profunda y claramente la respon-



sabilidad de su misión, y sin declinar nunca sus obligaciones, sabía distribuir las finezas de su espíritu de suerte que a la eficacia de su obra unía un simpático poder educativo.

Su prematura desaparición produjo un fuerte y justificado estupor social. Una vida útil, de halagüeñas posibilidades se apagaba al soplo de la fatalidad que deja en suspenso a la razón. Ha quedado como fruto de su corta vida una obra que con buen sentido aprovechan hoy muchos municipios del país, y el mérito de una personalidad que se agrandaba a medida que exteriorizaba su importancia interior.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El Colegio de Farmacéuticos ha dictado hoy una resolución adhiriendo al homenaje. Dice así:

"El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, considerando un deber ineludible honrar la memoria del doctor Angel Mantovani, que fuera en vida un alto exponente de cultura universitaria, miembro destacado de la Comisión de Honor de la Confederación Farmacéutica Argentina y de actuación descollante en el Congreso Farmacéutico y Bio-Químico, resuelve: 1o. Depositar una palma de flores en el mausoleo en que serán guardados sus restos. 2o. Enviar una nota a la señora Nidia Sandaza de Mantovani, transcribiéndole la presente resolución."

Festival pro-verja del Hospital Italiano

Se efectuará mañana en la Sociedad Rural

En las instalaciones de la Sociedad Rural se llevará a cabo mañana a las 14 el 2o. festival organizado por la comisión pro-verja frontal del Hospital Italiano, la que ha preparado atracciones de interés para chicos y grandes, como que entre las mismas figuran rifas de objetos de valor, torneos deportivos, sesiones de cine infantil y un gran baile a efectuarse en el Pabellón de Industrias.

El festival durará hasta las 20 y será amenizado por un buen conjunto musical.

Deficiencias urbanas

Una columna en peligro de caerse

Junto a un tapial que se levanta en calles Balcarce y Belgrano, existe una columna de hierro del alumbrado que está en peligro de romperse. Sus bases están carcomidas por la acción del orín, y puede decirse que está sostenida por los cables eléctricos. Es posible que el primer temporal que venga o cualquier sacudida violenta la termine por derribar la columna con peligro de que se corten los cables eléctricos y se produzcan desgracias, por cuya razón sería conveniente que las autoridades pertinentes tomen medidas a fin de que sea reemplazada cuanto antes.

Un terreno baldío

En la calle Saavedra entre Juan de Garay y Corrientes hay un terreno baldío de propiedad, según se nos dice, de la comuna. Está sin tapialar y sirve de recipiente a toda clase de desperdicios, habiéndose formado verdaderos focos de infección que ocasionan molestias a los vecinos colindantes, que verían con agrado que las autoridades municipales tomaran las medidas que correspondan.

EL TERRENO PARA EL FUTURO HOSPITAL DE LLANURA DE S. FE

La Municipalidad solicita ofrecimientos por el término de ocho días

Durante la administración municipal del Dr. Manuel J. Menchaca, fué ofrecida por la misma una fracción de más de 20 hectáreas de terreno de la Granja Municipal, a la Comisión Nacional de Asilos y Hospitales, con destino al Hospital de Llanura que se proyecta construir en nuestra zona.

Algunos miembros de la susodicha comisión vinieron de Buenos Aires, recogieron datos relacionados con la ubicación y características del terreno ofrecido y visitaron el lugar, no hallando mayores inconvenientes para emplazar en el mismo el proyectado hospital. Las tramitaciones siguieron su curso, el Concejo Deliberante trató y resolvió favorablemente el asunto y se llegó a colocar la piedra fundamental del futuro edificio, asistiendo a la ceremonia el entonces candidato y hoy gobernador de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo.

Para extender la escritura pública correspondiente, donando esa fracción de terreno al gobierno de la Nación, sólo faltaba que la Municipalidad regularizase el servicio de intereses del empréstito Strauss, en garantía de cuyo pago se ha cedido en hipoteca, el Teatro Municipal, el antiguo Mercado Norte (hoy convertido en una plazoleta) y la Granja Municipal.

El tiempo fué transcurriendo y cambiaron las autoridades municipales y de la provincia, hallándose ahora al frente de las reparticiones públicas, hombres que opinan [illegible] con respecto a la ubicación del futuro nosocomio. El gobernador Dr. Iriondo, el intendente señor Bobbio, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Dr. A. Irigoyen Freyre y otros altos funcionarios visitaron recientemente el terreno que se donaba para el hospital, comprobando que no ofrece las condiciones indispensables para un establecimiento como el proyectado. Se pensó entonces buscar otro, ubicado sobre el camino hormigonado a Recreo, ya que la creación del Hospital de Llanura es necesaria en Santa Fe. Quedaron abandonados los trámites que se efectuaban para liberar la fracción de la Granja Municipal donada al gobierno de la Nación y se estudió la posibilidad de adquirir otra con fondos a proporcionar por el gobierno de la provincia.

Así las cosas, aparece hoy un decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, llamando a licitación pública para la adquisición de una fracción de terreno compuesta de 200 a 250 metros de frente, por 500 a 600 metros de fondo, más o menos, ubicada sobre camino hormigonado a San Justo, dentro del límite del municipio de esta capital. Las propuestas pueden ser presentadas a la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, hasta el día 23 del corriente a las 10 horas, fecha en que procederá a su apertura ante los interesados y demás personas que concurran. El pago se efectuará al contado, en el acto de la respectiva escritura. Los resultados de la licitación, serán sometidos a consideración de la Comisión Administradora Municipal.

Por lo expuesto, está decidido el cambio de ubicación del hospital a construir por la Comisión Nacional de Asilos y Hospitales, y la adquisición de otro terreno menos extenso que el donado anteriormente. Si esta licitación es de buenos resultados, el nosocomio estará sobre el camino pavimentado, es decir que tendrá el fácil acceso que no ofrecía la fracción donada por la comuna.

Comisión Pro-ambulancia sanitaria para la República Española

Ha quedado constituída anoche en esta ciudad

De conformidad con lo anunciado, se efectuó anoche en la sede del vice-consulado español de esta ciudad, una reunión de delegados de sociedades españolas, con el objeto de estudiar la organización de una subscripción destinada a la adquisición de una ambulancia para el servicio sanitario en España.

Estuvieron representadas la casi totalidad de las entidades españolas locales. El vice-consul señor Guisasola informó del objeto de la reunión y finalmente se acordó la constitución de una comisión que se denominará "Pro ambulancia sanitaria para la República Española", que integran las personas siguientes: Presidente, señor Cándido Guisasola; vice, Dr. Lorenzo García; secretario, señor Primo Schoultus; tesorero, Sr. José María Riestra, y como vocales los presidentes de las sociedades que estuvieron representadas en la reunión.

Para llevar a efecto la iniciativa se resolvió organizar un almuerzo criollo que tendrá lugar el domingo 22 del corriente a las 12 horas en el Prado Español. Asimismo se dispuso la emisión de bonos de contribución de uno y cinco pesos, que se pondrán en circulación inmediatamente.

Unión Argentina de Mujeres

Iniciación de las "Horas recreativas"

Mañana a las 11, con una visita a la sala de bacilosas del Policlínico Iturraspe, la Unión Argentina de Mujeres iniciará la serie de actos que bajo la denominación de "Horas recreativas" realizará periódicamente en los establecimientos hospitalarios de esta ciudad. El acto de mañana comprende una charla de la Sta. Marta Samatán, quien se ocupará de la personalidad de Gabriela Mistral; recitado de composiciones poéticas a cargo de los alumnos de la profesora de declamación Anita Tangaloff, y ejecución de diversas composiciones para guitarra por el profesor Francisco Gil.

La entidad organizadora del acto distribuirá también entre las pacientes, revistas y publicaciones de lectura amena, lo que hará en sucesivas visitas y para lo cual agradecerá a las socias y simpatizantes de la institución quieran donarles publicaciones de dicho carácter, las que podrán ser remitidas a la sede de la Unión Argentina de Mujeres, calle San Jerónimo 3049.

El funcionamiento de las escuelas primarias en la provincia

Nota del ministro del ramo al Inspector Seccional de Escuelas Láinez

Por invitación del ministro de Instrucción Pública, señor Juan Mantovani, ayer acudió a su despacho, el inspector de escuelas Láinez, don Lorenzo Vergara. Una larga conferencia mantuvieron ambos funcionarios, la que versó sobre las cifras de los niños en edad escolar, distribución de escuelas, etc. A raíz de lo conversado, el ministro dirigió al señor Vergara la nota siguiente:

"De acuerdo a la conversación mantenida con Ud. ayer en mi despacho a propósito del proyecto de presupuesto para el sostenimiento y creación de escuelas Láinez en 1939, en esta provincia, le hago llegar esta comunicación, para reiterarle los puntos de vista expuestos.

Según el censo levantado en 1932, había en esta provincia en esa época, 256.488 niños de edad escolar, es decir, de 6 a 14 años, de los cuales concurrían a la escuela 169.265, quedando por lo tanto 87.089 niños sin concurrir. De estos, 9.711 eran alfabetos y el resto analfabetos. Pero estas cifras no fueron publicadas ni ese censo se editó oficialmente, acaso porque se tuvo dudas sobre la exactitud de sus resultados, y prueba de ello, es que sus conclusiones no son hoy utilizadas por las contradicciones que se han observado.

En 1934 se realizó otro censo pero sin elaborarse totalmente el material obtenido.

En esa situación la provincia no ha podido establecer con precisión el número de niños analfabetos en edad escolar, no obstante los frecuentes cálculos intentados al respecto, tomando como base ciertas escalas, de orden general que el Consejo Nacional de Educación ha adoptado para sus determinaciones.

Por ello el actual gobierno de la provincia dispuso la realización del censo escolar, levantado el 14 de octubre de 1937, cuyos resultados definitivos aún no se conocen por no haberse concluído la tarea de elaboración del material recogido, y según lo ha anunciado oficialmente la "Comisión Central del Censo Escolar", que dirige ese trabajo en estos momentos, podrá terminarse a fines de julio próximo.

La labor realizada hasta la fecha ha permitido comprobar los resultados de siete departamentos, y con ellos se puede anticipar que los cálculos sobre determinación de niños alfabetos y analfabetos, dados por operaciones anteriores no se ajustaron a la realidad, lo que hace necesario aguardar las conclusiones del censo de 1937, mucho más después del tiempo transcurrido.

Este censo ha registrado 249.174 niños en edad escolar, cifra provisoria, por cuanto la tarea que se realiza en estos momentos no ha experimentado totalmente la depuración indispensable para eliminar niños mal censados por ser menores de seis años o mayores de catorce (varones) y de doce (mujeres).

Las planillas oficiales del Consejo Nacional de Educación, según cifras que Ud. me ha facilitado, registraron al clausurarse el curso de 1937, una concurrencia escolar en nuestra provincia (sumando escuelas primarias provinciales, nacionales de la ley 4874, anexas a las escuelas normales de la Nación, la provincia, particulares y especiales) una asistencia de 178.455 alumnos.

Generalmente y sin mayor examen ni interpretación, se establece la diferencia entre los niños censados y los escolares concurrentes según planillas que registran datos globales, y se pretende que la cifra que resulta es la de analfabetos en edad escolar. Ese resultado es visiblemente inaceptable, pues, entre los niños censados, como lo dará a conocer la próxima publicación del censo último, hay millares que no concurrían a la escuela en la fecha del censo y que no son analfabetos por haber cursado con anterioridad, dos, tres, cuatro y en algunos casos más grados de las escuela primaria, y otros que nunca concurrieron a la escuela pero que han recibido y reciben suficiente instrucción en sus hogares. Todo esto demostrará que aquella diferencia quedará disminuída.

A la inversa, la misma cifra de 178.455 alumnos no puede ser tomada estrictamente como la de los niños en edad escolar que reciben instrucción primaria, por cuanto en ella se incluye la de los concurrentes a escuelas especiales — talleres y escuelas nocturnas — que sobrepasan la edad escolar, hecho que también se comprueba en muchas escuelas primarias a las cuales asisten niñas de más de doce años de edad y niños de más de catorce.

En consecuencia, estimo que para proponer un plan de creación de escuelas es necesario y prudente, esperar los resultados definitivos del censo del 14 de octubre de 1937. En esa oportunidad, la Provincia estudiará sus necesidades escolares y la forma de allanarlas.

Será la oportunidad también de preparar mediante un acuerdo entre las autoridades nacionales y provinciales un plan de ubicación y creación de escuelas [illegible] dentro del territorio de la provincia y corregir y evitar rivalidades y conflictos derivados de la proximidad, casi superposición, de establecimientos de las dos jurisdicciones. No es necesario repetir aquí los conocidos hechos consecutivos a esa vecindad inconveniente, que altera el espíritu originario de la Ley 4874 y malogra, en mucha medida, los esfuerzos de la Nación y la Provincia en ese sentido.

Un señalado empeño de coordinación entre ambas [illegible] anima al actual Gobierno de la Provincia, ante la necesaria acción a desarrollar contra el analfabetismo aún imperante".

HA QUEDADO SANCIONADA LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

El ministro de Gobierno hizo extensas consideraciones y propuso modificaciones de importancia

Derivaciones insospechadas se registraron en la sesión nocturna de la Cámara de Diputados al discutirse la ley electoral; el proyecto había sido aprobado en el Senado, pero las críticas que recibió dicha sanción y las palabras pronunciadas por el presidente de la república en su mensaje hicieron pensar que algunos legisladores tratarían de modificar algunas disposiciones calificadas de restrictivas.

La Cámara comenzó sus deliberaciones a las 22.45, circunstancia que determinó que el debate fuera acortado por los mismos oradores para evitar una prolongada deliberación; después de que la secretaría leyó los asuntos entrados el doctor Riolo Visconti pidió tratamiento del mensaje del P. E., que pide ampliación de la partida para las escuelas especiales.

La ley electoral

A las 23 horas se inició la consideración de la ley electoral. El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, Dr. Casas, dividió en dos partes su informe. Se refirió al concepto del voto secreto, que prescribe la Constitución y al que debía ceñirse la Legislatura al sancionar la ley electoral; sin expresar particularmente sus conceptos personales, el doctor Casas se refirió a los autores que han combatido el voto secreto, citando a Cicerón, Montesquieu, Robespierre, Mill y otros.

Terminó sus palabras el orador expresando su deseo en el sentido de que los ciudadanos, por medio de este instrumento legal, realicen efectivamente los ideales de argentinidad que acaba de proclamar el presidente de la República.

El señor Roqueta expresó de inmediato su disconformidad con las palabras del doctor Casas en lo que se refería al secreto del voto, a la selección, etc., y recordó que en el campo contrario, es decir, entre los partidarios de la elección regulada, había aparecido mucho atrás una figura como la de Marcelino Ugarte que no había respetado leyes ni disposiciones electorales.

Señaló el diputado por Rosario, la complacencia que le había producido la presencia del ministro de Gobierno y el anuncio de que serían consideradas las modificaciones que se creyera necesario, destacando que el proyecto del Poder Ejecutivo, era probablemente uno de los más completos y mejor estudiados; señaló las disidencias al despacho, en la forma siguiente:

Art. 3o. Extender hasta los empleados y obreros de la administración la exención del voto que ahora comprende a los agentes, bomberos, guardianes de cárceles, soldados del ejército y marinos, etc.

Art. 12. — Reemplazar la constitución de la Junta Electoral, proponiendo su formación con el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el presidente pro-témpore del Senado y un ex vocal del Superior o de la Cámara de Apelaciones de la segunda sección, por sorteo.

Art. 20. Extender a todo ciudadano inscripto en la sección electoral la facultad de protesta o impugnación.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE GOBIERNO. — El doctor Gómez pronunció anoche un extenso discurso que abarcó dos temas: por un lado, la necesidad de la reforma constitucional para dignificar al sufragio; por el otro, el propósito del Poder Ejecutivo de garantizar rigurosamente los derechos cívicos.

En el primer tema, el doctor Gómez hizo notar que se está en una hora de evolución fijada por los publicistas y por los movimientos políticos y sociales que caracterizan la hora actual y sobre la que deben asentarse las organizaciones políticas, señalando que sería cerrar los ojos si no se aceptare que las bases del sufragio electoral han recibido un golpe recio. El Poder Ejecutivo —dijo— se ha apartado de todas dichas consideraciones, a pesar de creer que la dignificación del sufragio, su adaptación a la realidad, reclaman una profunda meditación.

Mostróse partidario de la reforma de la organización del sufragio, pero señaló que le correspondería al gobierno central la iniciativa, no a las provincias, y que se debe esperar a que se produzca dicho movimiento, que está en gestación, pero que vaya del centro a la periferia, no de la periferia al centro.

Mientras no se llegue a la reforma, el doctor Gómez expresó que deben ser respetadas la Constitución y la Ley, a pesar de los reparos que se les puedan formular, y que el Poder Ejecutivo estaba firmemente resuelto a rodear las contiendas electorales de las garantías más amplias y, sobre todo, a imponer la prescindencia de las autoridades en las actividades del comicio.

Del proyecto, el doctor Gómez expresó que era pensamiento del Poder Ejecutivo proponer modificaciones de importancia. Señaló las críticas de la prensa, recordando un editorial de "La Nación" referente a la Junta Electoral. El doctor Gómez expresó que había sido integrada en un principio por los presidentes de las cámaras y que, por su origen, eran toda una garantía. Ante las críticas, el Poder Ejecutivo, en el afán de mostrar su evidente propósito de dictar una ley que sea una garantía, ha modificado el proyecto y fijado la composición de la Junta en la forma siguiente: presidente del Superior Tribunal de Justicia, presidente de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción y un miembro de la lista de los quince mayores contribuyentes.

Informa después que el Poder Ejecutivo propicia la reforma del artículo 20, con mayor plazo para impugnar y protestar; la del artículo 64, sobre expulsión de fiscales; del artículo 110, respecto a la elección en la mayoría de las mesas, y del artículo 122, sobre quiénes pueden acusar por delitos electorales.

Terminó el ministro con un llamado a la conciliación de los partidos políticos y expresó que el gobierno desea rodearse de opinión pública antes de iniciar cualquier reforma.

Otros oradores

El diputado por La Capital doctor Riolo Visconti fundó su voto favorable, expresando que lo hacía por dos razones: primera, por solidaridad con el Poder Ejecutivo, y después, por su carácter de profesor en la materia.

El diputado por Rosario doctor Roberto Dabat leyó algunos artículos sobre el tópico y agregó que, al justificarlos antes, con las reformas propuestas por el ministro quedaban desvirtuadas y que los diarios deberán rectificarse.

Se extendió después en consideraciones respecto a los partidos políticos comprendidos en el artículo 35 del proyecto y señaló que debía ser completo el capítulo, para aplaudir sin reservas la acción del Poder Ejecutivo.

El señor Di Filippo, presidente del bloque, habló alrededor de su voto favorable al proyecto; después de recordar que la democracia, que podía volver a escribirse con "D" como lo pedía el diputado Roqueta, en vez de "d" como en la actualidad, significó que votaba el proyecto porque era una obligación constitucional que le imponía su deber de legislador; pero señaló que no creía que la ley electoral fuera otra cosa sino un cuerpo de bases para la organización del Estado.

El doctor Saggese se refirió después al proyecto, expresando que compartía el criterio del ministro de Gobierno, lamentando que no hubiera podido concurrir a la sesión en que se trató la ley orgánica de las municipalidades; señaló que parecía que el Poder Ejecutivo había dado un golpe de timón, recordando actitudes anteriores en debates de leyes en que no habían podido los legisladores introducir ninguna modificación, pues el Poder Ejecutivo parecía haberse olvidado de que era un poder colegislador. Expresó también que el Poder Ejecutivo había adoptado las modificaciones para llegar a hacer una buena ley dentro del significado del término constitucional, diciendo que si bien la ley no es perfecta, se acerca mucho, y anunció su voto favorable.

Se vota en general el proyecto y se aprueba por el voto unánime de los diputados presentes.

La discusión en particular

En el artículo tercero, el diputado Roqueta observó el inciso primero, como lo había adelantado en la discusión en general, en el sentido de que debía exceptuar a los empleados y obreros de la administración, de la obligación de votar; repitió los conceptos que emitió en la discusión de la ley orgánica de las municipalidades y recordó frases del diputado cordobés Frías que al terminar su mandato, dijo: "He obrado como si hubiera sido bien elegido", y terminó expresando que aspiraba a terminarlo en la misma forma.

El ministro Gómez en nombre del P. E. rechazó la modificación propuesta.

—El artículo 12 relativo a la composición de la Junta Electoral, dió lugar a nuevas palabras del ministro, quien propuso que la Junta se formara con el presidente del Superior, presidente de la Cámara de Apelaciones de la 2a. circunscripción y un mayor contribuyente; el diputado Roqueta expresó su satisfacción por la reforma introducida, y los diputados Soler y Reynares Solari expresan que debe completarse — como se hizo — el artículo de referencia con una disposición que determine que el mayor contribuyente deberá ser argentino nativo e inscripto en el padrón provincial.

Cuando se discutió el capítulo de los partidos políticos, el diputado Dabat que tiene un proyecto sobre el asunto, pidió algunas modificaciones que no fueron aceptadas.

La modificación más importante fué propuesta por el diputado doctor Soler, que al discutirse el artículo 35, propuso que se especificara que se votaba por la mayoría y por la minoría, introduciendo en la ley electoral el sistema de las representaciones por lista incompleta.

El ministro Gómez no aceptó — como tampoco la comisión — y explicó las causas, refiriéndose a que como se votaba por departamentos y no por un sólo distrito, no era posible el sistema; con el sistema incompleto solamente serían beneficiados los departamentos La Capital, Rosario, Las Colonias y Castellanos, y no tenía utilidad práctica realmente.

El diputado Borrás mociona para que sea suprimido el viático de veinticinco pesos que asigna la ley a los presidentes de mesa, pero no prospera.

A las 2.15 de hoy terminó la discusión en particular, siendo aprobado el proyecto, que pasó inmediatamente a la Cámara de Senadores.

La sanción de la ley

Esta mañana, a las 11, se reunió el Senado, para tratar dos asuntos importantes como eran el proyecto de ley electoral venido en revisión de Diputados, y el proyecto sobre creación de la comisión de la vivienda popular, que ayer volvió a comisión, asistieron a la reunión los ministros de Gobierno y de Hacienda. El presidente pro tempore, señor Mauricio Questa, reemplazó al vice gobernador que regresó a Rosario; el senador por San Jerónimo fundó brevemente el despacho de la comisión sobre la ley electoral, destacando las reformas introducidas en la Cámara de Diputados.

Puesto a votación el proyecto, fué aprobado por unanimidad en general, y en la discusión en particular, como había sido aprobado anteriormente por los senadores, se trataron únicamente las modificaciones que fueron aprobadas de inmediato, sancionándose definitivamente la ley.

Los asuntos tratados en la Cámara de Diputados

En la sesión realizada ayer por la tarde por la Cámara de Diputados, el Dr. Soler recordó que mañana se cumplirá el cuadragésimo aniversario de la encíclica De Rerum Novarum, y pidió que se insertara su texto en el Boletín de Sesiones, como un homenaje y adhesión a los principios de humanidad y doctrina social expuestos en ella.

Como antecedente recordó que el congreso estadounidense había resuelto en sentido similar. La moción fué aprobada.

La Cámara aprobó además: Exoneración de multas a los propietarios de boletos de marcas que no los hubieran renovado a su vencimiento; sesenta días de plazo para hacerlo. Proyecto del diputado Dana.

Seguro Mutual con carácter obligatorio para los empleados permanentes de la administración provincial; deroga dicha ley la del seguro mutual del magisterio.

—Acordar al Tercer Congreso Provincial del Niño, que se realizará en Rosario, la suma de cinco mil pesos.

EN EL SENADO

Dos asuntos solamente se trataron y aprobaron en la sesión de la tarde ayer en el Senado.

El primero correspondía a la minuta del senador Alassia, que se refiere al Hospital de Vera, afectado en la disminución de la subvención del P. E., a raíz de la fijación de la suma de diez pesos mensuales por cama a cada hospital.

En segundo lugar se trató y aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo destinando pesos 3.806.121.64 pesos a la cancelación de la deuda de los desaparecidos consejos escolares, a pagar sueldos de docentes descontados por bancos, sueldos descontados y no pagados, y deuda a la Junta de Jubilaciones por aporte patronal. La Cámara resolvió que volviera a comisión, para que fuera tratado con las comisiones de obras públicas y de hacienda el proyecto del P. E., sobre creación fué aprobado en general.

Dicho proyecto fué tratado en la sesión de esta mañana; lo fundó el representante de 9 de Julio, y después de largo debate en que participó el ministro de Hacienda, fué aprobado en general.

La discusión en particular originó algunos debates sin mayor trascendencia, alrededor de los artículos del proyecto, que finalmente quedó sancionado sin mayores modificaciones.

INSPECCION MEDICA ESCOLAR

Turnos para atención de los niños

Informa la oficina de Inspección Médica Escolar, que a partir del lunes próximo estarán habilitados dos turnos para atender a los niños de la escuelas. Uno funcionará por la mañana de 9 a 11 y el otro por la tarde de 14 a 16.

La navegación en el canal de acceso

Disposiciones que aplica la autoridad marítima

Actualmente realizan el transporte de pasajeros entre esta capital y la de Entre Ríos, la balsa-automóvil del M. O. P. y las lanchas Santa Ia. y Brisas del Paraná, realizando diariamente viajes redondos y pasando todas estas embarcaciones por el canal de acceso al puerto.

La Subprefectura Marítima, en virtud de disposiciones reglamentarias en vigor, fiscaliza los viajes de las mismas, reprimiendo con penalidades los excesos de la velocidad permitida en el canal de acceso, en razón de que el oleaje que producen puede ocasionar desmoronamientos del terraplén de Alto Verde, vuelcos y destrozos de canoas de los moradores de aquel paraje isleño y otros daños.

Tal medida ha dado lugar a que se atribuya a la autoridad marítima local, una intervención parcial, favoreciendo a unas embarcaciones en perjuicio de sus competidoras.

Hemos averiguado lo que hay de cierto en todo esto, y por informaciones de distinto origen, se establece que las lanchas Brisas del Paraná y Santa Ia., emplean en la travesía del canal de acceso, de 22 a 25 minutos, cubriendo la extensión de 3.500 metros que el mismo tiene. Este tiempo es la mitad del que debieran emplear, puesto que el reglamento del puerto establece la velocidad máxima de 10 kilómetros por hora en el canal de referencia, y 6 kilómetros por hora dentro del puerto. Para pasar todo ese canal, observando la limitación reglamentaria, debieran tardar 40 minutos. Pero este tiempo no lo cumple tampoco la balsa, que emplea de 25 a 30 minutos en cruzar esa arteria fluvial.

La tolerancia que guarda hacia estas embarcaciones, indistintamente, se justifica como un beneficio para el transporte de pasajeros, porque a la velocidad que navegan no causan daños a las canoas de Alto Verde ni a las obras del terraplén.

Algunas de las embarcaciones de la carrera a Paraná y otros puertos, pueden pasar el canal de acceso de extremo a extremo en 12 o 15 minutos, pero provocando violentos oleajes que azotan las costas perjudicando materialmente y no poniendo vidas en peligro. Por su estructura, unas producen oleaje más fuerte que otras, navegando a igual velocidad. En el canal de acceso, aunque faltando a disposiciones reglamentarias, se están tolerando velocidades excesivas a todas por igual, sin que se originen los daños que la reglamentación ha querido evitar.

Las minorías en Checoeslovaquia

Estos últimos tiempos se ha hablado mucho del problema de las minorías en Checoeslovaquia, y hace muy pocos días, el público ha tenido conocimiento del propósito de caracterizar aquella república colocando sus cuatro cantones bajo el protectorado de Alemania, Italia, Francia y Polonia.

Con el propósito de que se conozca bien su población, el ministro de Checoeslovaquia en nuestro país ha dado a conocer una estadística confeccionada de acuerdo al censo de habitantes de aquella república, levantado en 1930, a objeto de dejar aclarada esta cuestión de las minorías. Según dicho censo la población de Checoeslovaquia se descompondría así:

Checoeslovacos: 9.688.770; alemanes: 3.231.688; húngaros: 691 mil 923; rutenos: 549.169; judíos: 186.642; polacos: 81.737; otras nacionalidades: 49.636. Total: 14 millones 479.565.

También se censaron en Checoeslovaquia 249.971 extranjeros que vivían en el territorio de la república y que se componían de:

Alemanes: 86.757; húngaros: 27 mil 665; rutenos: 19.772; judíos: 18.187; polacos: 18.583.

Según estos datos, resultan exageradas las afirmaciones sobre algunas de las minorías nacionales de Checoeslovaquia, que no ofrecen mayores diferencias con las que viven en otros países en los cuales no se pretende agitar esa circunstancia.

Un año de labor de la cooperadora "Rivadavia"

Su tesorería ha tenido un movimiento de 4.913.11 pesos

La comisión directiva de la sociedad cooperadora de la escuela "Rivadavia" ha dado a conocer la memoria de la labor desplegada por la entidad en el período correspondiente a su 5o. ejercicio. De su ayuda al establecimiento dan cuenta las cantidades siguientes: para la provisión de materiales destinados al taller de trabajo manual, 70 pesos; otro tanto para las clases de economía doméstica; 60 en el sostenimiento de la mesa de lectura; para el gimnasio instalado en la huerta de la escuela, su conservación, reparaciones y la instalación de un toldo se invirtieron 184.75 pesos; en útiles escolares, en género para la confección de guardapolvos y en elementos de limpieza se gastaron $ 476.10; para conmemorar las festividades patrióticas, despedida con un "lunch" a los alumnos de sexto grado, 385.90 pesos; en la provisión de telas para prendas de vestir confeccionadas en las clases de labores, 200 pares de zapatillas, 57 guardapolvos, 40 tricotas, 32 pantalones, 64 piezas de abrigo, 29 cortes de vestido y 25 pares de medias se invirtió la cantidad de 259.50 pesos; para el suministro diario de leche con bizcochos a los escolares se gastaron $ 280.60.

La entidad hace editar el periódico escolar "Alstana" que en el último ejercicio apareció cinco veces. En el mismo colaboran los escolares del establecimiento bajo la dirección de sus maestros.

Se contó con los servicios de un cuerpo de médicos especialistas y de dos odontólogos; en clínica general y cirugía fueron atendidos 81 niños, en otorrinolaringología 4, en oftalmología 13 y en pediatría 2. Requirieron el servicio de los dentistas 42 alumnos. En farmacia se insumió la suma de $7.70.

La comisión directiva que terminó su mandato recibió de la anterior un saldo de 1.673.76 pesos, en el término de un año ingresaron 3.045.36 $ de los cuales 1.172.20 corresponde al beneficio obtenido en el festival organizado por la entidad en el cine Colón. Además se obtuvieron donaciones de firmas particulares y comerciales. El egreso registra la cantidad de 2.247.55 pesos, quedando un saldo para el ejercicio que se inicia de 2.671.57 $ de los cuales 2.038.72 se hallan depositados en caja de ahorro del Banco de la Provincia, 500 en cuenta corriente, y 132.85 en la "caja chica".

La institución cuenta con 246 asociados, presidió la comisión directiva el Dr. Juan R. Ruhleman y actuó de secretaria la señora Dora Mújica de De Rosa. En la memoria se deja constancia de la meritoria labor que despliega al frente de la escuela la señora directora señora Ana Palamedi de Fabris, secundada por las vicedirectoras y el personal docente.

Fiestas mayas

Un concierto en el Museo Provincial

De acuerdo con disposiciones de la comisión de fiestas patrias, durante la "Semana de Mayo" que tendrá lugar en celebración del aniversario patrio, se realizará un concierto de canto a cargo de la señora Antonieta Silveyra de Henhardson.

El concierto tendrá lugar el día 22 del corriente a las 18, en el Museo Provincial; en el programa figura exclusivamente música nacional y será acompañada por el pianista señor F. Mascarelli.

Reunión de la Sub-comisión del Oeste

Esta noche a las 21 horas, en el local de la República del Oeste se reunirá la Sub-comisión de Fiestas Mayas, designada por dicha entidad para organizar los festejos patrios en el barrio.

Preside dicha sub-comisión, el señor H. J. Cardoso y la integran los señores Heredia, Quiroga, Salvatelli, Belatti, Priggioni, Falbo, A. Specos y P. González.

En esta reunión se tratará el programa de festejos a realizar de acuerdo con la ayuda de la Comisión Central de Fiestas Patrias que preside el Dr. Josué Gollán.

La Brigada del Colegio de la Inmaculada

Se anuncia que el día 25 del corriente, la brigada uniformada del Colegio de la Inmaculada Concepción, participará en la manifestación patriótica, llevando a la cabeza una banda de música formada por los mismos alumnos, la que ejecutará marchas militares.

La banda, recientemente formada, se está ensayando con buen éxito.

Rebajas de pasajes a Retiro

La empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto dar este año más facilidades que nunca al público para trasladarse a Buenos Aires en ocasión de las fiestas mayas. Al efecto, expenderá boletos especiales de ida y vuelta desde el día 17 hasta el 25, inclusive, con validez de 15 días desde la fecha de su emisión, para regresar, y a precios inferiores al del pasaje de ida más el 10 o|o.

Estos boletos combinados con el F. C. Central Córdoba y con destino a Retiro, se expenderán desde Santa Fe, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, Las Toscas, Villa Ana, Villa Guillermina, Villa Berthet, Villa Angela y Resistencia y localidades intermedias.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Elección de autoridades de la Sociedad Cooperadora

En el local de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación se reunieron esta tarde los componentes de la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento de enseñanza, a objeto de aprobar la memoria y balance del último ejercicio y elegir las autoridades de la entidad por un nuevo período. De acuerdo con los resultados de la elección, la comisión directiva quedó constituída de la siguiente forma: presidente, Miguel Barreiro; secretario, Oscar J. Isani; tesorero, Emilio Steckler; directores titulares, Gregorio Fernández y Carlos E. Thomas; suplentes: José Brosutti, José Don y Agustín Miravetti; asesor técnico, profesor Julián Fernández Hutter.

Las nuevas autoridades resolvieron hacer entrega de la bandera reglamentaria a la dirección del establecimiento en fecha que oportunamente será dada a conocer.

Bibliografía

Entre los mocobíes de Santa Fe, por Guillermo Furlong, S. J.

Acaba de aparecer, en un volumen de 233 páginas, este libro escrito por el estudioso padre Furlong, según las noticias de los misioneros jesuítas Joaquín Camaño, Manuel Canelas, Francisco Burgés, Román Arto, Antonio Bustillo y Florián Baucke.

Profusamente ilustrado con reproducciones de acuarelas y apuntes del padre Paucke, que fué el último misionero que actuó en San Javier, no solamente es una obra valiosa como aporte histórico y bibliográfico, sino como documento fiel que servirá para conocer mejor las costumbres, hábitos y posibilidades de una raza cuyos últimos sobrevivientes, en crecido número, aun pueden verse en nuestros departamentos de la costa, y para cuya redención, readaptación y educación pueden servir de mucho los valiosos antecedentes recopilados por el padre Furlong.

Este volumen trae un apéndice intitulado "La alfarería del Arroyo de Leyes" escrito por Raúl Carabajal, S. J., en la que se demuestra la falsificación de alfarería indígena hallada en el Arroyo de Leyes, mediante investigaciones personales realizadas por el autor en compañía del señor Oscar Imbert.

En este sentido concuerda con el profesor Frenguelli y otros autores.

El libro del padre Furlong, escrito con claridad y método, es un valioso aporte a la literatura autóctona, y servirá de referencia y de consulta a todos los estudiosos de nuestra civilización y de las primeras organizaciones sociales en el país.

Casa Gris

Gestiones vecinales

Una comisión de vecinos del departamento Iriondo integrada por los señores Juan B. Trossero, E. Rivero Fernández, Julián Almagro, Luis Burki, Pascual Alessandro y Lindolfo Palavicino, visitaron al gobernador, para explicarle la necesidad de realizar un plan de canales de desagües que evitarían las inundaciones originadas por el desbordamiento de los arroyos que componen el sistema hidrográfico del departamento.

El Dr. Iriondo prometió indicar a la Dirección de Obras Públicas el envío de un técnico para que estudie las obras necesarias para evitar nuevas inundaciones.

Invitación al gobernador

Los diputados Juan A. Boglione y Leopoldo J. López en compañía de los vecinos de Ataliva, Dpto. Castellanos Sres. Carlos Formica, Juan J. Costamagna, José L. Ronco, Antonio Miressi y Francisco Ingaramo, invitaron al gobernador a los actos conmemorativos del 25o. aniversario de la Sociedad Italiana, que tendrán lugar el día 1o. de junio.

Ministerio de Hacienda

El P. E. por intermedio del ministerio de Hacienda, ha confirmado al Sr. Natalio Ricardone en su carácter de presidente del Banco Provincial (casa Rosario).

—Ha sido designado por ascenso, contador de la Dirección de Obras Públicas, el Sr. Luis Piña Fuster, que ocupa actualmente el cargo de oficial tercero en la Contaduría.

Pagos del día

La tesorería ha realizado hoy pagos por un total de 29.249.45 pesos.

Federación de Empleados de Comercio

Actividades del Consejo Directivo

Mañana, en el Centro Unión Empleados de Comercio tendrá lugar la reunión del Consejo Directivo de la Federación de Empleados de Comercio, para tratar diversas denuncias que han llegado sobre la forma en que se cumplen las leyes obreras, y el funcionamiento de algunas Oficinas Regionales del Departamento del Trabajo.

Además se resolverá la convocatoria del Consejo en pleno, con asistencia de delegados de los centros del interior, con el fin de tratar diversos asuntos importantes, entre ellos el informe sobre las condiciones de trabajo en los mercados de la ciudad.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Movimiento bibliográfico

Según informaciones que suministra la dirección de la misma, en el pasado mes de abril se han incorporado al patrimonio de la biblioteca de la Facultad de Derecho 126 piezas bibliográficas, 114 por compra y 12 por donación.

Entre otras obras impotantes ingresadas cabe señalar las colecciones completas de las revistas de colegios de abogados de Buenos Aires y Rosario, de la Revista de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, del Boletín de la Junta de Historia y Numismática y el repertorio bibliográfico hispano-americano de Antonio Palau y Dulcet.

Con esos ingresos el patrimonio bibliográfico asciende al 1o. de mayo del corriente año al total de 20.277 unidades clasificadas y fichadas.

Asociación Sinfónica de Santa Fe

El concierto del 25 de Mayo en el Municipal

Uno de los números interesantes de la función de gala a realizarse en el teatro Municipal con motivo de la conmemoración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, será sin duda el concierto que ofrecerá el conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, que ha obtenido para esa oportunidad el concurso de dos solistas: el pianista Héctor Ruiz Díaz y el violinista español, radicado desde largos años atrás en la ciudad de Rosario, Sr. Pedro Vidal, quien se desempeñará en el concierto para violín y orquesta de Max Bruch. En el programa del concierto figurará el estreno absoluto de una nueva obra del compositor local y director del conjunto de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, señor Juan Carlos Spreáfico. Nos referimos a la composición intitulada "Suite antigua", de la que se adelantan óptimas referencias.

Como se ve, la comisión oficial de las fiestas mayas ha tenido un acierto al incluir entre los números del programa conmemorativo, el concierto de mención.

Se instalaría un observatorio astronómico en el Colegio Nacional

El proyecto respectivo se halla a la consideración de la superioridad

El profesor de Cosmografía del Colegio Nacional de esta ciudad, ingeniero Rodolfo Piñero, presentó hace ya un tiempo a la dirección de dicho establecimiento, un proyecto con el que se tiende a dotar de un pequeño observatorio astronómico a ese instituto. La iniciativa halló la franca acogida del rector, que la sometió de inmediato a la consideración de la superioridad.

Los planos y memoria descriptiva del proyecto que nos ocupa han estado a cargo del autor de la interesante iniciativa, quien nos ha suministrado algunas referencias sobre la misma. A juicio del ingeniero Piñero, la realización del proyecto demandaría una inversión no mayor de sesenta mil pesos, incluído el instrumental y obras de albañilería. El pequeño observatorio sería construído sobre la planta alta del cuerpo central del edificio, o sea, en la sección ocupada por el Liceo Nacional de Señoritas.

Las paredes de esa sección del Colegio son de 0.45 ms. y se prestan, por lo tanto, para los trabajos que será menester realizar para la instalación del observatorio, cuya cúpula vendría a corregir la impresión de chatura que ofrece el gran edificio, en cuya construcción se insumió más de un millón de pesos. Dentro del área del Colegio, la ubicación elegida para la obra en proyecto es la más adecuada, ya que su alejamiento de la calle aislará el observatorio de los ruidos y trepidaciones del intenso tránsito de la calle Mendoza.

La creación del observatorio responde exclusivamente al propósito de dar a la enseñanza de la cosmografía el complemento práctico y la eficiencia de que hoy carece precisamente por la falta de instalaciones y elementos adecuados para ello, vale decir, que tendrá un carácter didáctico ajustado a la enseñanza secundaria, y si bien es cierto que mucho puede hacerse a este respecto con un par de binoculares prismáticos, es indudable que, disponiéndose de un anteojo de mayor aumento, los alumnos podrán examinar una mayor cantidad de astros y estudiarlos mejor, especialmente en el caso particular de los planetas, conforme lo expresara el profesor Bernard H. Dawson en carta dirigida al ingeniero Piñero, adhiriéndose entusiastamente al proyecto de mención. Para empezar, el observatorio contaría como principal aparato de observación con un anteojo Zeiss, orientado ecuatorialmente y dotado de una lente de 130 milímetros de diámetro. Más adelante se contemplaría la necesidad de aumentar la dotación de aparatos, con lo cual bien podría estimularse en nuestro medio la formación de un centro de estudios astronómicos.

Inspección Nacional de Escuelas

Traslados y permutas de docentes

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la inspección seccional de escuelas Láinez las resoluciones siguientes:

Aprobar el traslado de la maestra Srta. Aida Antonia D'Agostino, de la escuela No. 93 de Santa Rosa a la No. 187 de Colonia Matilde.

—Trasladar de la escuela No. 180 de Las Chuñas, a la No. 211 de Campo Charo, al director Sr. José Vásquez.

—Trasladar de la escuela No. 214 de Bombal a la No. 43 de Bs. Aires, a la maestra ayudante Sra. Luisa E. D. de Trulla.

—Acordar la permuta que solicitan la señora Eduviges B. de Farías y Srta. Rita Esther Castillo, maestras de las escuelas No. 40 de Esmeraldita y No. 243 de Ogilvie, respectivamente.

—Asimismo se acuerda la permuta que de sus respectivos puestos solicitan los señores Severo L. Farías y Delfín López, de las mismas escuelas.

Centro de Estudiantes de Derecho

Asamblea extraordinaria

Ayer por la tarde se realizó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con asistencia de numerosísimos alumnos, la asamblea extraordinaria convocada por el Centro de Estudiantes de Derecho.

La asamblea deliberó hasta las 22 y 30 considerándose el orden del día que establecía la convocatoria, y tomó las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe del secretario general del C. Estudiantes de Derecho. Aprobar el informe presentado por los delegados estudiantiles sobre su actuación en el seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad. Aceptar el informe de la Comisión Investigadora de cuentas del período 1936-37. Aprobar, dando un voto de aplauso, la labor de los compañeros estudiantes que tuvieron a su cargo el Consejo de Administración del Comedor Estudiantil.

Todos estos puntos fueron ampliamente debatidos.

Centros estudiantiles

Partido universitario "Reformista"

Los miembros del Consejo Directivo de esta agrupación están citados para mañana a las 10.30 a una reunión que se efectuará en el local de la calle San Jerónimo 3253.

En esta reunión extraordinaria serán tratados asuntos relacionados con la marcha de la agrupación y con las próximas elecciones de la Facultad de Derecho.

Asamblea de "Reafirmación Democrática"

La comisión directiva de este partido universitario resolvió citar a todos sus adherentes a una asamblea general que se llevará a cabo el lunes próximo a las 21 horas en el local de Tucumán esquina 1o de Mayo, para tratar asuntos importantes relacionados con la actividad de la agrupación.

Los candidatos de "Unidad Estudiantil"

Se efectuó esta tarde la asamblea del partido universitario Unidad Estudiantil, para elegir candidatos a integrar la C. D. del Centro Estudiantes, delegados al Consejo Directivo de la Facultad y a la F. U.

En la reunión local se tuvieron los resultados siguientes, faltando agregar los de las votaciones en las filiales de Paraná y Rosario:

Secretario General: R. Gianz, 54; C. Rovere, 1. Secretario de Actas: M. S. Solimano Mohando, 56. Secretario de Hacienda: Luis Moisés, 56. Secretario de Publicaciones: R. Arrechea, 55; H. Lavaisse, 21. Secretario de Asuntos Gremiales: D. Cardoso, 54; A. Lampugnani, 2. Secretario de Extensión Universitaria: J. Vigo, 23; R. Gorbaudo, 29. Secretario de Informaciones: R. Ferrando, 40; Barbeito, 14. Secretario de Deportes: H. Baistrocci, 27; Filiberti, 10. Delegados titulares al C. D.: R. Izaguirre, 55; A. Vargara, 34; A. Berdue, 18; A. Medrano, 5. Suplentes al C. D.: Poltevin, 50; Berduc, 49; Medrano, 7. Delegados a la F. U. L.: Titular: T. Vottero, 54; suplente: Virgolini, 56.

¡A UN PESO EL KILO DE AZUCAR EN SALTA!

SALTA, 14. — En Ballivia Morillo y Tartagal, poblaciones situadas al norte de la provincia, todas vecinas a la zona azucarera, notáse gran escasez de azúcar, no porque los depósitos no cuenten con cantidades suficientes, sino porque los ingenios no pueden vender sin autorización del centro azucarero nacional, so pena de multas por cada bolsa.

Ayer en Tartagal el azúcar se vendía a 1 peso el kilo.

LA FISCALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Advertencia de la Administración Sanitaria

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública, por intermedio de la prensa, pone en conocimiento, por última vez, de los señores fabricantes, introductores, representantes y expendedores de productos alimenticios, que desde la fecha se procederá al decomiso y aplicación de multas, de aquellos productos que no se hayan inscrito y aprobado por la Oficina Química de acuerdo a lo dispuesto por los decretos de fecha 20 de diciembre de 1932 y 11 de enero de 1937. Se les advierte que las penalidades estriban en multas que oscilan entre 50 y 200 pesos, las que deberán ser abonadas previamente a cualquier gestión ulterior.

Tiempo semi-nublado

Poco mejoró desde ayer el estado del tiempo; hoy se mantuvo semi-nublado, con suaves vientos del sureste, presión atmosférica y temperatura normales. La humedad es densa, habiéndose producido ligeras garúas.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 14o. y la máxima de 23 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, marcó 759.37; viento, en calma.

De la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8 horas: presión barométrica, 762.93; temperatura del aire, 15o.8; mínima, 11 grados; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor, 10.94; viento: Sureste.

A las 14 horas: barómetro, 760.71; temperatura del aire, 19o.8; humedad relativa, 73 o|o; tensión del vapor, 12.35; viento, Este-Sureste.

La temperatura máxima del día se registró a las 14.30 horas y fué de 20 grados y 3 décimos a la sombra.

No se produjeron lluvias en nuestra zona durante las últimas 24 horas.

Varias

Bodas de plata de la Escuela Avellaneda

El 1o. de junio próximo la Escuela Avellaneda de esta capital conmemorará el 25 aniversario de su fundación. A tal efecto, el director de dicho establecimiento, señor Rodolfo Freyre Pérez, con la colaboración del personal docente y alumnos está preparando el programa de las fiestas con que será celebrada la fecha y que se realizarán en el citado establecimiento educacional.

Los pasajes a Buenos Aires por "El Rápido"

La empresa del subtítulo comunica que desde hoy al 25 del corriente expenderá pasajes de ida y vuelta a Buenos Aires, válidos para regresar hasta el 30 del mes en curso, al precio de $ 19.80. Asimismo advierte que ya se hallan en venta los pasajes de ida y vuelta del servicio especial que hará en combinación con el Central Argentino el día 24 de mayo, y para los cuales se ha fijado el precio de $ 18. Los boletos de este servicio tendrán validez hasta el 31 del actual.

Publicaciones

"Banca, Industria y Comercio"

Ha aparecido el No. 8 de "Banca, Industria y Comercio", publicación mensual que se edita en esta ciudad y que en esta entrega trae un nutrido material de lectura y de notas gráficas. Entre sus trabajos de mayor interés cabe citar el que lleva la firma del Sr. Leo Vaamonde y que encara un tema relativo a la reglamentación de la profesión de contador público.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION

Arg. de Quilmes	4
Sp. Buenos Aires	2
Argentino Juniors	2
Estudiantil Porteño	3
Bánfield	4
El Porvenir	3
Sportivo Dock Sur	4
Temperley	3
Estudiantes	2
Quilmes	4
Colegiales	3
Sportivo Acassuso	3
All Boys	2
Def. de Belgrano	0
Excursionistas	1
Barracas Central	0

Movimiento de transatlánticos

Salió del puerto de esta capital para Rosario, donde completará su cargamento de cereales destinados a Europa, el vapor británico St. Clears, llevando de Santa Fe una partida de granos de la casa Bunge y Born.

Llegó el vapor alemán Werner Vinnen, con un cargamento de carbón mineral para el F. C. Santa Fe.

Es esperado de un momento a otro el transatlántico Luxemburgo, de bandera belga, trayendo 2470 toneladas de carga general para esta plaza. Atracará frente al galpón fiscal No. 3, en el dique No. 1.

Operaron hoy cuatro buques de ultramar, dos cargando y los otros dos descargando, y se encontraban a órdenes otros cinco transatlánticos.

Conferencia en la Facultad de Química

"Nuevos programas belgas"

Auspiciada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe el 17 del mes en curso en el salón de actos de la Facultad de Química se realizará una conferencia a cargo de la Sra. Clotilde Guillen de Rezzano, quien disertará sobre "Nuevos programas belgas". La conferencia comenzará a las 18.30 hs.

La señora Clotilde Guillen de Rezzano es una distinguida educadora autora de libros pedagógicos y traductora de importantes obras relacionadas con la enseñanza.

Militares

Pago de haberes

En el Distrito Militar No. 36 se recibieron los fondos para el pago de haberes de los pensionistas y retirados militares de su jurisdicción, por el mes de abril ppdo.

Los interesados deben presentarse a las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, los días hábiles de la semana entrante, de 8 a 12 horas.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 14. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9778 por libra esterlina.

Valor del oro

LONDRES, 14. — El precio del oro fino fué fijado a razón de 139 chelines 11 peniques la onza troy. Se vendió oro en barras por valor de 431.000 libras esterlinas.

En Nueva York

NUEVA YORK, 14. — La bolsa de valores cerró en baja con transacciones más bien reducidas. Los títulos cerraron en tono irregular y en baja los del gobierno. El algodón se cotizó en el cierre para julio a 8.72. Los cereales estuvieron sostenidos. Tampoco en la rueda del cierre se cotizaron las acciones de Patiño. Se vendieron en total 330.000 acciones. La libra esterlina cerró a 4.9887.

Programa de festejos del C. Castellano

Visita del Centro Castilla del Rosario

Con motivo de la próxima visita que recibirá el Centro Castellano de esta ciudad, de autoridades del Centro Castilla, de Rosario, la entidad local ha confeccionado un programa de festejos en honor de los visitantes, que arribarán a esta capital el día 22 del corriente mes.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

9 horas: partidos de pelota a paleta, entre los jugadores J. Cantelli y G. Gayá versus O. Montórfano y M. Cantelli.

9.30: Otro encuentro entre S. Nattero y G. Roselló versus F. Martínez y J. Suárez.

10.30: Se realizará un match de basket ball entre las cuartas divisiones de Alma Juniors, de Esperanza y Centro Castellano, campeón del año 1937, de la Federación Santafesina.

12 horas: Banquete en honor de las autoridades visitantes y representantes de la prensa local.

El Torneo de Campeones de Basket-ball

El gobernador prometió dar un subsidio para su realización

Entrevistó hoy al gobernador de la provincia, el señor Pascual Casoli, presidente de la Asociación Santafesina de Basket Ball, quien solicitó del gobierno provincial un subsidio para poder organizar en esta ciudad el Torneo de Campeones de la República Argentina, certamen que desde hace tres años no se organiza en el país.

El gobernador prometió al señor Casoli conceder el subsidio solicitado.

LOS MATCHES DE POLO DE HOY

Se inició hoy el "Torneo Ciudad de Santa Fe", en los granates del club local de polo.

Los resultados de los dos encuentros realizados fueron éstos:

El Refugio 7
Los de Antes 3

El Rejunte 7
Pocas Plumas 4

LA "B" DE GIMNASIA Y ESGRIMA VENCIO A LA DEL CLUB UNION

Un solo gol se registró en el match

Conforme lo anunciado, esta tarde se llevó a cabo en el field de Unión el match entre las primeras divisiones B de los locales y la de Gimnasia y Esgrima, encuentro que fué presenciado por escasa cantidad de espectadores.

Los equipos se presentaron constituídos así:

UNION: Mazzoni; Milesi y Caffaratti; Nieres, Mujando y Pérez; Galíndez, Ramos, Mayo, Romero y Bustos.

G. Y ESGRIMA: Caldentey; Benítez y Garbagnoli; Sola, Mancini y Binetti; Calanchini, Gallegos, Solís, Zalazar y Concetti.

En el segundo tiempo ambos cuadros sufrieron modificaciones.

A los 28 y luego de cierta paridad en las acciones, Gimnasia y Esgrima consiguió el único tanto que registró el encuentro, por intermedio de Mettini, que había entrado a jugar al promediar la etapa, en lugar de Zalazar que se lesionó.

En el primer tiempo las acciones se desarrollaron con cierta monotonía, pero en la etapa posterior el juego resultó algo más interesante debido a las frecuentes cargas peligrosas organizadas por el team de Unión que no consiguió emparejar el score. En consecuencia, el match terminó con el score siguiente:

Gimnasia y Esgrima . . 1 gol
Unión . . . . 0 "

LA CLASIFICACION DEL "IV TROFEO DE MOTOS"

Atilio Corietto se clasificó primero en la etapa

Esta tarde, pasadas las 17 horas, la Comisión de Control de la carrera motociclística denominada "IV Trofeo de Turismo", dió a conocer la clasificación oficial de la etapa Buenos Aires-Santa Fe, la que es la siguiente:

1o.—Atilio Corietto, en 5 h. 37' 11".
2o.—Roberto Rión, en 5 h. 56'41".
3o.—Libero Furioso, 5 h. 58' 45".
4o.—Francisco Sánchez, 6 h. 6'21".
5o.—Humberto Santamaría, en 6 horas 07' 05".
6o.—Jorge Pascuali, 6 h. 21' 13".
7o.—Carlos Dartiguelongue, en 6 horas 25' 23".
8o.—Angel Cavagna, 6 h. 28' 07".
9o.—Mario Cuneo Kreig, 6h. 32'15".
10.—Agustín Morelli, 6 h. 47'.
11.—Federico Gielí, 6 h. 49' 53".
12.—Alfredo Maturana, 7 h. 06'12".
13.—Juan Roque Vera, 7 h. 06' 13".
14.—Claude Milde, 7 h. 08' 57".
15.—José Suárez Salas, 7 h. 10'28".
16.—Ziaro Prabic, 7 h. 20' 47".
17.—Juan Stachura, 8 h. 29' 02".
18.—Luis Giorgetti, 9 h. 28'49".

El vencedor marcó un promedio de 60 kilómetros por hora.

Los dos últimos clasificados tienen puntos en contra por llegar fuera de la hora reglamentaria.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.10	14.20	8.—
Mayo	10.10	14.50	8.—
Junio	10.10	14.60	7.70
Julio	10.10	14.60	7.55
Agosto	10.15	14.70	7.50

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.90	14.60	8.05
Mayo	9.95	14.65	8.15
Junio	10.15	14.70	7.75
Julio	10.15	14.75	7.65
Agosto	10.25	14.80	7.50

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.25	14.70	8.25
Mayo	10.25	14.70	8.25
Junio	10.30	14.70	7.82
Julio	10.35	14.75	7.68
Agosto	10.45	14.75	7.65

LOTERIA

TUCUMAN, 14 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor lo obtuvo el No.:

22.788

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

23857	26564	13976	4515	9967
3266	6266	9003	10055	11537
11868	12587	15475	17640	17916
19211	21026	24411		